EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — Nº 16.885 — 12 páginas — Precio: $ 0,25 — SANTA FE, VIERNES 24 DE JULIO DE 1970 — Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Con dirigentes de la CGT se reunió el primer mandatario

Le fue entregado un memorial al general Levingston. El secretario de la central obrera manifestó que dentro de unos días tendrían otra entrevista

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Luego de casi tres horas de conversaciones con el presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, los miembros del consejo directivo de la CGT al dejar el despacho presidencial fueron requeridos por los hombres de prensa en cuya oportunidad el secretario general, José Rucci, expresó que era poco lo que podía decir, [illegible] que "tendremos una nueva entrevista con el presidente, probablemente dentro de unos días". Agregó que habíanle entregado un memorial y necesitaban la contestación del mismo para luego hablar en detalle.

El presidente, dijo Rucci, desea conocer en profundidad el memorial que le hemos entregado y su solución será [illegible] definitiva.

La reunión, acotó Rucci, ha sido de "conversaciones preliminares" y el presidente fue [illegible] sincero y en consecuencia esperamos comprenda a la CGT.

En el memorial que le entregaron consignan lo atinente a la vigencia de la ley 14.250 sobre salarios, vale decir, la defensa del salario real y la participación de los trabajadores en la distribución de los bienes y servicios que se producen en el país y denuncian ante el gobierno de la Nación, con cifras elaboradas por propios organismos del Estado, el sacrificio que las últimas conducciones económicas vienen imponiendo a la clase obrera.

Esta denuncia abarca dos aspectos, la caída del salario real frente al aumento del costo de la vida y el deterioro de la participación de los ingresos del sector asalariado en la distribución de la renta nacional.

SALARIO REAL

Señala el memorial más adelante con respecto al salario real, que la CGT advierte que en los [illegible] tomando como punto de partida, el análisis de las propias estadísticas oficiales demuestra una caída de más del 15 por ciento en relación con la evolución de los precios. Luego de otras consideraciones en la materia, acotan, que so pretexto de una estabilidad monetaria totalmente desvirtuada en los hechos se anuló una conquista que estaba plenamente integrada a la relación obrero - empleador, como son las convenciones colectivas de trabajo, subrayando que en tres años hubo dos devaluaciones, que llevaron el valor del dólar, de 200 a 400 pesos moneda nacional. Señalan más adelante sus reclamos, como ser el aumento inmediato del salario mínimo y la adopción de un mecanismo que asegure su permanente actualización, un aumento general de las remuneraciones, tanto del sector activo como del pasivo, que restituya el salario real, por lo menos, a los niveles que había en setiembre de 1966 y decretar la plena vigencia de la ley 14.250 de convenciones colectivas de trabajo, no sólo haciendo extensiva sus normas a los trabajadores estatales sino también para actualizar las normas de trabajo legisladas para tales convenciones.

PREVISION SOCIAL

Más adelante el memorial señala aspectos vinculados con la previsión social, el régimen jubilatorio, las cajas nacionales de previsión y a las cajas de subsidios familiares, y para el logro de tales objetivos exigen con la urgencia necesaria medidas inmediatas, como ser, fijación de valores mínimos de jubilaciones y pensiones sobre la base del 82 y el 75 por ciento para las mismas del salario mínimo establecido para el trabajador en actividad, liquidación de los beneficios otorgados, derogación del decreto que establecía normas para el pago de deudas devengadas por reajuste móvil, basadas en la edad de los jubilados y con escalas de acuerdo al monto de las mismas, agilización de trámites a fin de que las prestaciones se otorguen en el menor tiempo posible, especialmente las pensiones y a la invalidez, que deberán liquidarse dentro de los 30 días de solicitada la conformidad, depósito en término de los aportes por los empleadores sin excepción de ninguna naturaleza e integración de los directorio de las cajas con representantes propuestos por la CGT.

Entre otros reclamos piden la revisión y modificación de las leyes previsionales con participación de la central obrera, compensación del exceso de años de servicios con los faltantes de edad, jubilación ordinaria reducida, por casos de cesantías, cierres de establecimientos, edad avanzada y el retiro voluntario de la mujer que trabaja. Expresan finalmente que la CGT requiere solución en base a incrementos de aportes, vale decir, elevar en un tres por ciento el aporte actual, eliminación de topes de cien mil pesos que rige actualmente y reglamentación de la ley 18.610 sobre obras sociales.

El memorial reclama para los trabajadores despedidos por causas gremiales, despido masivo de trabajadores en conflicto, como el caso de YPF, Berisso, Ensenada, bancarios, portuarios, mecánicos, ferroviarios, etcétera, y que además se ve con profunda preocupación la prórroga por un año más de las leyes 17.343 y 17.467 de racionalización administrativa, por cuanto la experiencia recogida, ya ha demostrado que se han obtenido resultados opuestos a los que originaron dicha medida.



El presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, durante la reunión con los dirigentes de la CGT. (Radiofoto UPI)

La censura de prensa impuesta en Colombia

BOGOTA, 23 (UPI). — Directores y propietarios de los principales diarios de Colombia manifestaron esta tarde que "estamos presenciando con alarma las recientes medidas oficiales sobre censura de prensa".

Los periodistas, que pertenecen a la Asociación Nacional de Diarios (ANDIARIOS), que es la entidad más importante que agrupa a los periódicos colombianos, expidieron una declaración al final de una reunión en la cual se discutieron las medidas del gobierno del presidente Carlos Lleras Restrepo, que incluyen el establecimiento de censura previa para los periódicos.

Los asistentes a la reunión, que incluía varios directores, gerentes y propietarios de periódicos de todo el país, declararon que las medidas sobre prensa "se hacen más mortificantes e inexplicables", debido a que algunos periódicos no han podido circular normalmente.

Denuncia de Lleras Restrepo

BOGOTA, 23 (UPI). — El presidente de la nación, Carlos Lleras Restrepo, denunció esta noche "las incitaciones que se han venido haciendo a los altos mandos de las fuerzas militares para que violen sus juramentos, quebranten la Constitución y asuman indebidamente el mando de la república".

El primer mandatario expresó, sin embargo, que tenía una confianza irrestricta "en la conducta republicana" de las fuerzas armadas.

Fueron liberados los 2 técnicos alemanes

Habían sido secuestrados el domingo último por un grupo de guerrilleros bolivianos. Dramática espera



Loyola Guzmán, única mujer integrante del grupo de guerrilleros liberados por el gobierno boliviano, asciende en La Paz al avión militar que los trasladó a la ciudad chilena de Arica. (Radiofoto UPI)

Por Max Jennings

LA PAZ, 23 (UPI). — Dos cansados técnicos mineros alemanes secuestrados el domingo último por un grupo guerrillero salieron hoy del monte y abrazaron a los amigos que los esperaban en el pequeño pueblo minero de Teoponte tras cinco días de cautiverio en manos de los insurgentes.

Su aparición, minutos después del mediodía (16,05 GMT) puso fin a una dramática espera de 17 horas que comenzó después que el gobierno boliviano acordara liberar a 10 presos políticos, partidarios del desaparecido revolucionario argentino-cubano Ernesto "Che" Guevara, y los envió anoche a Chile.

Los diez presos políticos fueron liberados a cambio de la vida de los mineros alemanes, a quienes los guerrilleros habían amenazado dar muerte si las autoridades no satisfacían sus demandas.

El anuncio de que los mineros llegaron sanos y salvos fue hecho mediante una transmisión de radio desde el campamento de la compañía norteamericana South American Placers, para la cual trabajan ambos hombres en los yacimientos auríferos de Teoponte, en un río distante un centenar de kilómetros al norte de La Paz.

La compañía dijo que tenía el único contacto por radio con el aislado pueblo, pero que las comunicaciones eran deficientes y no podía obtener otros detalles de la liberación de los rehenes.

Las esposas bolivianas de los dos mineros alemanes, que habían viajado a La Paz el martes último, regresaron a la pequeña localidad de 300 habitantes para esperar a sus maridos y se informó que llegaron 15 minutos después que éstos salieron del monte.

Un portavoz de la embajada alemana informó que la fuerza aérea boliviana podría disponer que una de sus máquinas trate de descender en las cercanías de Teoponte para traer a la Paz a Lerch y Schulhauser, aunque la zona está cubierta de nubes bajas.

El presidente Alfredo Ovando ordenó que los nueve hombres y una mujer fueran puestos a bordo de un avión militar que [illegible] y prometió que dejaría salir del país a los secuestradores si entregaban a los dos alemanes.

El sacerdote católico izquierdista José Prats, vocero de los guerrilleros, comunicó a éstos por radio que personalmente había presenciado la partida de los presos.

En la CECLA hay acuerdo

Por Alvaro Murgía

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Los latinoamericanos exhortarán a Europa a colocar sus recíprocas relaciones en un nivel superior mediante la eliminación de discriminaciones contra los productos de América latina en el Mercado Común Europeo, según los primeros borradores del "consenso de Buenos Aires" que la CECLA comenzó a redactar hoy aquí.

La Comisión Especial de Coordinación para América Latina (CECLA) reiteró hoy que ha logrado "un amplio acuerdo básico" en sus tres subcomisiones, según informó oficialmente el delegado argentino Manuel San Miguel.

La CECLA inició el lunes una reunión extraordinaria en esta capital para sentar una posición común latinoamericana sobre los problemas existentes en sus relaciones con la Comunidad Económica Europea.

Los latinoamericanos sostendrán en el consenso de Buenos Aires que a partir de la segunda guerra mundial la Comunidad Europea tendió a encerrarse en sí misma y desarrolló mayor interés por sus antiguas colonias africanas que por la América latina.

Básicamente propondrán que su intercambio y vinculación alcancen y superen el ritmo que históricamente tuvieron las relaciones latinoamericanas y europeas hasta la segunda guerra mundial.

Informantes autorizados agregaron extraoficialmente que también se propondría una reunión de "alto nivel" entre latinoamericanos y europeos para replantear globalmente los problemas de sus relaciones.

Asimismo buscarían la concertación con Europa de un sistema institucional permanente para debatir tales cuestiones.

San Miguel dijo que cuando se habla de reuniones de "alto nivel" entre europeos y latinoamericanos, éstos entienden que se trata de conferencias a nivel de ministros.

Agregó que el propósito es establecer una vinculación permanente de "región a región", para lo cual los latinoamericanos con esta reunión de Buenos Aires tendieron a unificar sus posiciones.

"La CECLA ha reafirmado el concepto solidario de avanzar los latinoamericanos unidos en todos los frentes", agregó.

El consenso de Buenos Aires comenzó a ser redactado hoy en sus tres aspectos —político— institucionales, económicos y de asistencia científica y tecnológica— por cada una de las subcomisiones de trabajo.

El lunes la conferencia pasará a nivel ministerial para la aprobación del consenso en una solemne sesión plenaria.

El uruguayo Julio Lacarte Muro, que preside la subcomisión de asuntos políticos e institucionales, informó que ese grupo de trabajo ha elaborado un documento básico, al que probablemente se le harán retoques durante los próximos dos días.

"Las diferencias son cuestiones de matiz y de énfasis. En lo básico hay un acuerdo absoluto", dijo Lacarte Muro. Agregó que el documento contiene "los enfoques globales en materia política, los procedimientos y mecanismos y las finalidades" del consenso de Buenos Aires.

Otra subcomisión, presidida por el paraguayo Julio Schupp, trabaja en la redacción de los enfoques económicos del consenso.

Fuentes de la conferencia dijeron que en este aspecto se planteará la necesidad de mayores facilidades para el ingreso de productos latinoamericanos al Mercado Común y la colocación del comercio europeo-latinoamericano en un pie de igualdad.

Los latinoamericanos aspiran a recibir de Europa, que mantiene preferencias arancelarias para las producciones agrícolas de sus ex colonias africanas, un trato igualitario.

Las fuentes agregaron que el énfasis será puesto en la necesidad de un comercio global no discriminatorio.

El restablecimiento institucional del país

Dijo el Dr. Cáceres Monié que "no es el pueblo el que no está en actitud de votar, son las estructuras políticas perimidas"

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro de Defensa nacional, José Rafael Cáceres Monié como ministro interino de Interior declaró hoy que los plazos para el restablecimiento institucional de la República están en relación con la modernización de los perimidos partidos políticos. "No es el pueblo el que que no está en actitud de votar, son las estructuras políticas perimidas", proclamó.

El ministro de dos carteras terminaba de hablar una hora con el presidente Roberto Marcelo Levingston cuando reunió a los cronistas destacados en la Casa de Gobierno para ampliar las declaraciones que formuló ayer en Mendoza.

La versión oficial del reportaje se transcribe a continuación:

P.: "Quisiéramos saber en primer término si el discurso que usted pronunció ayer en Mendoza era de conocimiento del señor presidente".

R.: "Sí, por supuesto. De su conocimiento y consentimiento".

P.: "El interés nuestro evidentemente ha surgido a raíz del tono definitorio en materia política de su discurso de ayer al poner en posesión del cargo al gobernador de Mendoza".

R.: "Bueno, yo creo que está todo dicho en la exposición que yo leí ayer al poner en posesión del cargo al ingeniero Gabrielli y en las circunstanciales entrevistas que tuve con los periodistas muy jóvenes y muy inquietos de Mendoza y de San Juan. De manera que creo que está todo dicho en eso. No sé si faltaría alguna cosa para agregar. Eso lo dirán ustedes".

EL FUTURO POLITICO

P.: "Usted hizo referencias al futuro político, no sabemos si por limitación del tiempo y la naturaleza del viaje. ¿No podrían ser ampliadas ahora acá?".

R.: "Bueno, lo que yo expresé ayer es el resultado de una real convicción con respecto al futuro político del país. He dicho también en alguna conferencia de prensa que el plan político no debe confundirse con un calendario electoral. Es decir, con un cronograma en el que se ajuste el gobierno de la revolución, que puede ser flexible, naturalmente, por implicancia de factores que a veces son extraños a las mismas soluciones previstas. He dicho muy claramente que los que no están perimidos son los hombres que con una gran vocación nacional, una gran vocación de bien público y de sacrificio, muchas veces abandonando el legítimo derecho que todos tenemos —nuestras cosas particulares— nos hemos volcado en favor de la defensa de los intereses fundamentales del país, y que los que están perimidos, vuelvo a repetir, no son los hombres, sino las estructuras políticas. Si alguna vez valieron y sirvieron para este país, pero no para un país del año 1970. Esto es, creo, lo fundamental que he dicho en Mendoza y lo ratifico naturalmente".

P.: "De lo que se tiene ciertas dudas al hablar de estructuras políticas, Dr. Cáceres Monié, se refiere a lo que son partidos políticos, dando la intuición de que podrían ser sustituidos los partidos políticos tradicionales por otro tipo de estructuras políticas".

PROCESO DE TRANSFORMACION

R.: "Todo proceso de transformación es en definitiva una sustitución. Yo no creo que taxativamente estén sustituidos sino transformados. Lo que se busca es una transformación. Una adecuación a la realidad nacional que vive el país, a la Argentina moderna de 1970 y a la Argentina en función del mundo. Todos aquellos hombres que interpreten los postulados de la revolución y que quieran sumarse a este gran proceso tienen la gran oportunidad de formar un estructura dinámica con sentido nacional para que hagamos el desarrollo con justicia y lleguemos a los grandes destinos que el país merece, por su calidad humana y sus cualidades individuales".

P.: "¿Dentro de la revolución los opositores?...".

R.: "Los que no compartan los principios de la revolución, que es perfectamente posible porque en este país siempre se admitió la discrepancia ejercitada en plenitud de derechos, podrán formar o remozar o hacer un partido político que no forme parte naturalmente del pensamiento de la revolución. ¿Por qué no? Hemos hablado de plena representatividad, es decir, hemos hablado de un sistema representativo, republicano y federal; es decir de un sistema democrático. Este sistema de ninguna manera se conjuga si no es con la plena representatividad. Y la plena representatividad es pluralismo, es decir varios, dos, tres o cuatro agrupaciones políticas que oportunamente se establezcan. Esto no significa la opinión única, de ninguna manera".

P.: "¿Cabría suponer entonces que se tendería a la síntesis de dos o tres fuerzas políticas?".

DINAMICA DEL PROCESO POLITICO

R.: "Bueno, esto lo va a determinar la misma dinámica del proceso político. Ojalá que hagamos la síntesis en este país. Yo creo que todos cabemos en el país; tenemos que dejar de tratarnos como enemigos; tratarnos, sí, como adversarios en las discrepancias naturales de las ideas. De ahí es donde se fortalece la democracia y se fortalece la República. Creo que estamos en la gran oportunidad que todos hagamos un examen y digamos si es cierto que nuestras viejas estructuras están adecuadas a la realidad. Es decir, si es posible seguir con lo que seguíamos antes y si es posible volver a lo de antes para tener otra revolución del 28 de junio de 1966. Eso es lo que se quiere evitar".

P.: "¿Este proceso tendrá fechas siempre que se cumplan los objetivos de la revolución?".

R.: "Todo proceso, naturalmente, tiene fecha. Pero he señalado muy taxativamente que el plan político no es un calendario electoral. El plan político es un curso de acción. Es una estrategia a seguir para ir cumpliendo las políticas nacionales de desarrollo y seguridad, no solamente en el campo interior, sino en todos los campos. El problema no es un problema estrictamente económico ni estrictamente político. Hay una interacción entre los problemas políticos y económicos. Los problemas son económicos y políticos, políticos-sociales y políticos, institucionales".

P.: "A la designación del Ing. Gabrielli, hombre y figura partidaria política, se le ha asignado, y así se ha manifestado en varias oportunidades, el carácter de "piloto" para la apertura hacia las distintas corrientes de opinión del país. ¿Cómo se concilia eso con la confirmación del resto de los gobernadores, es decir, donde ya no tendrían cabida figuras representativas de otras corrientes políticas del país?".

CAPACIDAD DEL Ing. GABRIELLI

R.: "Bueno, el proceso es gradual, y así se lo ha calificado de experiencia piloto. En este país se califican muy rápidamente las experiencias políticas y naturalmente esta de Mendoza. Yo creo que lo de Mendoza es una cosa sumamente clara. El Ing. Gabrielli es un hombre que ha dado pruebas sobradas de su capacidad, de sus condiciones de estadista y de su visión de los problemas de Mendoza. Naturalmente que al aceptar el cargo de gobernador se ha sumado a la Revolución Argentina. Naturalmente que si de allí se trata de decir que es una experiencia piloto, en buena hora que

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)





El jefe del [illegible], general Roberto Marcelo Levingston, con miembros de la Unión Industrial Argentina. (Radiofoto UPI)

Aceptó Egipto el plan de E.U.

EL CAIRO, 23 (UPI). — El presidente Gamal Abdel Nasser anunció esta noche que su gobierno aceptó las nuevas propuestas de Estados Unidos para resolver pacíficamente el conflicto del Medio Oriente.

En un discurso ante el congreso de la Unión Socialista Arabe, el primer mandatario declaró: "El ministro de Relaciones Exteriores egipcio dio ayer su respuesta a las propuestas norteamericanas. Dijo que nada había de nuevo en estas propuestas porque están contenidas en la resolución del Consejo de Seguridad (del 22 de noviembre de 1967).

Dijo también que "nosotros aprobamos las propuestas norteamericanas".

Nasser expresó que en la respuesta a Estados Unidos se señala que Egipto está de acuerdo en hacer cumplir esa resolución pero que "el retiro de todos los territorios árabes ocupados y la salvaguardia de los derechos del pueblo palestino son esenciales".

El ministro egipcio de Relaciones Exteriores recalcó: "También dijo que han afirmado (los norteamericanos) que Israel quiere la paz y que nosotros queremos la guerra y el exterminio de los judíos". Dijo que la realidad es que "Egipto ha aceptado la resolución del Consejo de Seguridad desde 1967 e Israel no lo ha hecho".

Aunque sostuvo que Egipto quiere la paz, aclaró que se ha señalado a Washington que "lo que se ha tomado por la fuerza sólo puede ser devuelto por la fuerza" y se jactó de la capacidad de las fuerzas armadas de [illegible].

Agregó que Israel está lanzando hasta mil toneladas de bombas por día sobre territorio egipcio, pero no ha podido desbaratar el sistema de defensa antiaérea, que incluye proyectiles Sam-2 y Sam-3.

Los premios en Palermo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Muchos boxes de los galpones del local de exposiciones de la Sociedad Rural Argentina lucen desde anoche las cucardas celeste, blanca y celeste, correspondiente a Gran Campeón, ganados por los ejemplares que transitoriamente dejaron las cabañas para ser exhibidos en la 25a. Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria.

Entre ellos figura el [illegible] 736, que aloja a "La Piedra Champion 19", de Leonardo Pereyra, Gran Campeón y Campeón Senior de los Polled Hereford, raza que en los últimos años obtuvo los mayores precios en la exposición.

En la mañana de hoy continuó la actividad en todas las pistas de Palermo, sucediéndose al desfile de los acicalados animales.

La raza bovina Pardo Suizo tiene ya su Gran Campeón. El jurado W. Engeler, distinguió con el máximo galardón a "Tinamu Essieu 1.294" (2123), presentado por Tinamu S. C. A. Reservado de Gran Campeón es "Tinamu Essieu 1.034" (2120), del mismo expositor.

En Brahman, el Sr. Juan S. Haynes otorgó la cucarda de Gran Campeón Macho a "Lemco 1030 Sandy 41" (2148), de S. A. Ganadera Entrerriana. Reservado resultó "Pilagas 140 Rex Col 14" (2149), de Pilagas S. A. Campeón Hembra, "Lemco 01214 Susy 67" (2152), de S. A. Ganadera Entrerriana. Y Reservado, "Lemco 01251 Susy 75" (2153), del mismo expositor.

En equinos fue elegido el Campeón Macho de los criollos a cabestro, "Guampa Pagacará" (2263), de Ballester Hijos. Reservado "Del Oeste Cargador" (2268), de Lucio R. Ballester.

Entre los porcinos Duroc Jersey resultó Campeón Macho "Jarro 1414" (3245), de Sucesión de Sergio D. Magrini, y Reservado "Jarro 1521" (3401), del mismo expositor.

En lanares se adjudicaron los premios máximos a los Corriedale. Gran Campeón Macho resultó "El Milagro Conde 1506" (2668) de Sucesión de Pedro Crosatto; Reservado, "[illegible]" (2657), de estancia [illegible] Behety S. C. A.

La cucarda de Gran Campeón Hembra fue conferida a "Pilmaiquen Noami 6142" (2697), de Pedro L. Crosatto, y la de Reservado, a "Mahuida Co 1726" (2902), de Mahuida Co. de Hugo Wandorff S.C.A.

A los aumentos de salarios se refirió el M. de Economía

Se conocerán antes del 1o. los porcentajes

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Carlos Moyano Llerena, reveló esta noche que "antes del 1o. de agosto se conocerán los porcentajes de aumentos salariales".

Indicó que "se están realizando estudios técnicos que [illegible] la base de la política de precios y salarios que debe aplicarse de inmediato".

Ratificó lo que expresó en oportunidad de poner en posesión del cargo del secretario de Trabajo, Sr. Luco, en el sentido de que "debe lograrse el aumento salarial más alto posible sin inflación, aumento que sea compatible con el incremento de los precios".

Dijo, además, que en los estudios que se efectúan para trazar esta política de precios y salarios "se tiene especialmente en cuenta el deterioro que ha experimentado el salario real, desde el último aumento, registrado en marzo pasado del 7 por ciento".

Confirmó, también, que "en una segunda etapa se buscará la manera de que los trabajadores participen de los resultados de un auténtico crecimiento de la economía. Como ese crecimiento es desparejo —acotó— hay que buscar la manera de que esos aumentos no sean masivos".



Proeza de un navegante. - Neal McCallum levanta su puño con el pulgar en[illegible]to como señal de vida en momentos de llegar remolcado hasta el puerto de Scitua[illegible] (Massachusetts), tras un viaje de 61 días en su pequeña embarcación cruzando el océano Atlántico desde Plymouth (Inglaterra), en recordación del 350° aniversario del desembarco de peregrinos británicos en América del Norte. (Radiofoto UPI)

La limitación del mar territorial a 12 millas

Representantes de Latinoamérica se reunirán en la ciudad de Lima.- Irán observadores de Africa y Asia

Por Alberto More

NACIONES UNIDAS (Nueva York) (UPI). — Representantes de [illegible] se reunirán en Lima el mes próximo para arbitrar una política común frente a la [illegible] conferencia internacional con el propósito de limitar el [illegible] a 12 millas.

Los representantes de 23 naciones de América latina deliberarán en la conferencia sobre el derecho del mar, en presencia de observadores de Africa y Asia, del 4 al 8 de agosto, con el fin de considerar dicha iniciativa, sobre la que están de acuerdo la Unión Soviética y Estados Unidos.

La pugna fundamental sobre esa convocatoria tendrá lugar en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas, que comenzará el 15 de setiembre, respetando la tradición de que el cuerpo inicie sus deliberaciones el tercer martes de ese mes.

El representante permanente del Ecuador ante la entidad mundial, embajador Leopoldo Benítez, que presidirá la delegación de su país en Lima, contestó en declaraciones para la United Press International varias preguntas sobre el conclave de la capital peruana.

"El objeto de la reunión —dijo Benítez— no es el conseguir la adhesión a un documento ya existente sino la elaboración conjunta de un nuevo enunciado que posiblemente tendrá como base los principios de la declaración de Montevideo del pasado mayo".

Según el diplomático ecuatoriano, la razón es que en Montevideo se reunieron nueve Estados que habían declarado una jurisdicción o soberanía sobre 200 millas, en tanto que a la reunión de Lima asistirán Estados que tienen puntos de vista diferentes en cuanto a la extensión del dominio marítimo.

"Por lo tanto —insistió Benítez— la cuestión en Lima es hallar los principios comunes y ellos están contenidos en la declaración de Montevideo. Esos principios pueden reducirse al derecho del Estado a fijar por acto propio de su soberanía y de acuerdo con sus características geográficas y geológicas la extensión de su mar jurisdiccional".

"¿Cuáles son los puntos de vista comunes entre los Estados latinoamericanos?", se le preguntó.

"Los principios que surgen de declaraciones o instrumentos contractuales latinoamericanos", dijo el entrevistado.

"El primero de ellos, o sea, el derecho del Estado ribereño a fijar la extensión de su jurisdicción marítima nace de la Declaración de México sobre el derecho del mar, aprobada en 1965 por el Consejo de la Comisión Interamericana de Jurisconsultos. Luego el tratado de asistencia recíproca de Río que estableció una zona de jurisdicción continental que, respecto de cada Estado, constituye su propia zona jurisdiccional".

Señaló a continuación que el tratado de Tlatelolco sobre proscripción de las armas nucleares en América latina creó una zona de aplicación.

"Todos estos hechos —afirmó— sirven de antecedentes a la declaración de Montevideo en lo referente al derecho de cada Estado a fijar la extensión de su zona marítima".

Recordó Benítez que otro principio nacido en la América latina es el referente al derecho del Estado sobre su plataforma continental, no sólo hasta una profundidad determinada, sino hasta donde sea posible explotarla.

"Esto —dijo— fue consagrado en una resolución de la conferencia especializada que se reunió en la capital dominicana en 1956".

Preguntado si la reunión de Lima tendrá proyecciones en la próxima Asamblea General, el diplomático contestó: "Sí, desde luego, puesto que se tratarán muchos problemas relacionados con el dominio marítimo como por ejemplo el informe de la comisión especial y el documento del secretario general U Thant sobre la convocatoria a una conferencia para tratar todos los problemas del mar. Ambos temas tienen una estrecha relación pues sin saberse previamente cuál será el régimen aplicable a los fondos marinos será difícil tomar una decisión sobre los demás problemas".

LA VENTA DE ARMAS AL GOBIERNO DE SUDAFRICA

Los presidentes de cuatro países africanos impugnan la decisión

[illegible] — Los presidentes de cuatro países africanos impugnaron la decisión británica de vender armas a Sudáfrica, según informó un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Tanzania, Uganda y Zambia enviaron un mensaje conjunto, mientras que Sierra Leona amenazó con retirarse del Commonwealth. El vocero no [illegible] el contenido de la protesta, pero fuentes de la Cancillería señalaron que se constituía un ultimátum.

"La declaración de Sierra Leona —explicó el funcionario— dice que le será "extremadamente difícil sino imposible continuar como miembro del Commonwealth si se hace efectivo el suministro por el gobierno británico de armamentos a Sudáfrica".

[illegible] del gobierno habían dicho más temprano que el gobierno de Su Majestad probablemente procedería con gran cautela en sus planes para reanudar las ventas de armas a Sudáfrica [illegible]on que no se prevé acción alguna antes de avanzado el otoño o aún más tarde.

El gobierno [illegible] una intentona de la oposición laborista para censurarlo en el Parlamento sobre la cuestión de los armamentos. La votación fue 313 contra 281 al término de uno de los más tormentosos debates de meses recientes. Los seis miembros liberales del Parlamento se unieron a los laboristas en la votación contra el gobierno.

Pero, dijeron altos funcionarios, que el gobierno se llevó una gran sorpresa por la vehemencia de la oposición a los planes de venta de armamentos no sólo en el Parlamento sino también en las Naciones Unidas y entre los países del Commonwealth. En vista de ello, añadieron, es probable que el gobierno proceda muy cautelosamente.

Fuentes oficiales señalaron que una razón para la cautela es el hecho de que Sudáfrica misma ha solicitado una revisión del pacto de 1955, bajo el cual Gran Bretaña convino originalmente [illegible] armamento defensivo a Sudáfrica a cambio del uso de la base naval de Simonstown. El requerimiento sudafricano se hizo en nota entregada al gobierno británico a fines de la semana última.

Los funcionarios británicos no están seguros de qué es lo que los sudafricanos se proponen; pero [illegible] que quieren seguridades de que las ventas de armas no se interrumpirán nuevamente en el caso de que el Partido Laborista volviese al poder dentro de cuatro o cinco años.

De todos modos, dijeron, la nota sudafricana significa que los intercambios diplomáticos entre los dos países podrían llevar meses. Por otra parte manifestaron que sólo alrededor de la mitad de los 29 gobierno del Commonwealth a los que el primer ministro Edward Heath escribió la semana pasada sobre el plan de vender armas a Sudáfrica, han respondido hasta ahora. Las indicaciones son de que la mayoría de estas respuestas es desfavorable.

Los estudiantes de la Universidad de Kuala Lumpur (Malaya) obligan a un coche a que pase por encima de la bandera británica durante unas demostraciones de protesta realizadas aquí por la venta de armas británicas a Sudáfrica. Más tarde fue quemada una efigie del primer ministro inglés, Edward Heat. (Radiofoto UPI)

Hizo declaraciones el Dr. R. Cáceres Monié

(Viene de pág. 1a.)

lo sea. Por lo demás creo que los gobernadores restantes que están en la República algunos tienen ese tipo de representatividad y otros tienen representatividad por consenso. Es decir que algunos no están en estructuras políticas que antes se definían con compartimiento determinados".

P.: "Se ha dicho que quienes discrepen podrán hacer un partido que no forme parte de la Revolución Argentina. ¿Eso implica que la Revolución Argentina va a tener su propio partido político?".

R.: "No señor. Entendámonos bien. Yo comprendo el fondo de su pregunta. La Revolución no va a estructurar su partido político, pero si hay hombres argentinos que entiendan el problema de la revolución, que entiendan lo que es modernizar el país, que quieran hacer desarrollo con justicia, que quieran, en una palabra, colocar a la Argentina en una posición rectora que les corresponde por sus calidades, entonces tienen la gran oportunidad de hacer un partido para la revolución".

P.: "Señor ministro, ¿se que la actividad política ha continuado y continúa con mayor intensidad, de hecho los partidos siguen bajo las leyes y disposiciones que establecieran su disolución. Para que pudieran actuar como tales partidos, ¿se prevé alguna modificación de este estatus?".

MODERNIZACION DE LAS ESTRUCTURAS

R.:"Yo no estoy en aptitud de poderles decir, porque les he advertido previamente que no soy el ministro titular de Interior. Creo sí, como hombre integrante del gabinete, que interpreto, al igual que el resto del gabinete, las ideas fundamentales de este conjunto humano que tiene la responsabilidad del Poder Ejecutivo. Pero entiendo de que la misma dinámica que acompañe a la revolución determinará en su momento la formación, la actualización, la modernización de las estructuras políticas. Pero lo he dicho y lo vuelvo a repetir. Para esto es necesario hacer una gran consulta a la opinión pública del país. Es decir hacer un gran diálogo con todos los hombres de buena voluntad que sin prevenciones de ninguna naturaleza aporten sus buenas ideas, su buen juicio, su ilustrado razonamiento para que el país tenga una salida. Es decir que esto tampoco se puede hacer por voluntad unilateral del Poder Ejecutivo. Se va a hacer naturalmente, así lo interpreto yo, por la consulta a los hombres de este país sin distinción de banderas políticas que pudieran tener de antaño, pero sí con una gran proyección de futuro y con una gran vocación de hacer. No puede quedar excluido nadie. Absolutamente ninguno de los argentinos que tengan esta intención. Pueden ser hombres políticos, universitarios, pueden ser hombres muy duchos en materia de derecho, puede ser constitucionalista, puede ser, en una palabra, la gama más variada de la composición humana de este país que tenga esa vocación de hacer bien público.

Es imposible decir ahora en este momento, quiénes y cómo y con cuántos se hará. Pero créanme que el espíritu del gobierno es hacerlo con todos los argentinos si fuera posible. Y esa es la síntesis que ustedes han mencionado.

P.: "¿No sería útil para este momento argentino que se conocieran plazos, aunque sea aproximadamente?".

R.: "No, señor. No creo que sea útil dar plazos tampoco. Baste la buena intención del gobierno del desemboque institucional; pero dar plazos es colocarnos, aun sin intención, en una taxativa manera de hacer las cosas que a lo mejor las realidades, a las que yo aludí precedentemente —económicas, sociales y políticas del país—, no están en aptitud. Y no podemos volver a [illegible] errores; esa es la verdad".

P.: "Señor ministro, ¿se podría entender entonces que a partir de su discurso de Mendoza y declaraciones, se inaugura la época del diálogo y consulta política entre el Poder Ejecutivo y el resto del país?".

R.: "Yo no me puedo atribuir tal mérito de que a partir de mi discurso se inauguré; creo que se inauguró en el momento en que el señor presidente de la República habló en términos que, en definitiva, han sido los míos también".

EL CAMBIO DE PRESIDENTE

P.: "Señor ministro, el 8 de junio se hizo un cambio de presidente. A su juicio ¿cuál es la diferencia entre el régimen del teniente general Onganía y esta nueva salida hacia el cambio institucional?".

R.: "Mire señor, esa misma pregunta la respondí ayer a un conjunto de muchachos jóvenes que me sorprendió por su inteligencia y su perspicacia. Le respondí lo mismo que le voy a responder a usted. Las causas están dadas en la Junta de Comandantes en Jefe, por el discurso del presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, y por el discurso del señor presidente. Al final, yo creo que lo que tenemos que hacer es no mirar hacia atrás, sino mirar hacia adelante. Lo anterior ya es historia: propongámonos sumar esfuerzos para hacer las cosas futuras del país. Pero no eludo su pregunta. La respuesta está dada en los comunicados de la Junta de Comandantes en Jefe, en el discurso del presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, almirante Gnavi, y en el discurso del señor presidente".

P.: "Señor, lo que se atribuye también al gobierno del teniente general Onganía, de ahí la pregunta de mi compañero, es de que nunca se habló de plazos, por eso yo reitero la pregunta, ¿cuándo estima Ud. que se van a dar a conocer los plazos para la salida política del país?".

R.: "Los plazos se van a dar, señor, en el grado de madurez que tenga el pueblo argentino, incluso Ud. y yo mismo, para que podamos hacer todos de consuno la tarea".

P.: "¿Puede ser dentro de diez o veinte años, señor ministro?

R.: No, de ninguna manera. Eso es absolutamente imposible de que suceda. Yo tengo fe de que el grado de madurez cívica del país, el grado de responsabilidad en todo el pueblo argentino hará que los plazos se abrevien muy mucho en relación a lo que Ud. ha mencionado recién. Ese es un plazo un poco exagerado.

P.: Le hago esta pregunta porque en el ánimo de la ciudadanía no existe en este momento certeza alguna en cuanto al plazo, porque permanentemente la Revolución Argentina elude aunque sea en dar un plazo aproximado. Sin embargo uno de los motivos del cambio de gobierno ha sido que la Junta de Comandantes no estaba dispuesta a firmar un nuevo cheque en blanco al teniente general Onganía. Estaba implícito en esa declaración de que no estaba dispuesta a seguir con un régimen que no daba plazos. ¿Por qué entonces este nuevo movimiento incurre en la misma posición?

VOLVEREMOS AL REGIMEN REPRESENTATIVO

R: "No se incurre en la misma posición, de ninguna manera. Las autoridades actuales, el Poder Ejecutivo ha dicho muy enfática y terminantemente que volveremos al régimen representativo, republicano, federal, con plena representatividad y con participación de los partidos políticos. Ha dicho muy claramente que no volveremos a estructuras perimidas. Ha dicho muy claramente que no vamos a tener más proscripciones. Ha dicho muy claramente que el país no va a estar jamás sometido a una opción, si[illegible] a una elección. De manera que son definiciones que evidentemente existen ahora y son muy claras de entender. Yo creo que no hacen falta mayores esfuerzos mentales para darle otra interpretación distinta.

P.: "Ciertos sectores políticos han dicho con respecto a eso que hasta que no haya fecha concreta esas son sólo expresiones de deseos, porque se quiere conocer la fecha en que el gobierno piensa dar la salida [illegible]".

FECHAS SE VAN A DAR

R.: "Yo quiero repetir, señor, que las fechas se van a dar cuando el país esté en aptitud de dar un gran salto hacia adelante, pero todo se hará paulatinamente en relación directa con lo que resulte del diálogo constructivo que yo espero tenga grandes frutos en este país. Hay grandes preguntas que hacer al pueblo. Hay grandes reformas que hacer, que no son solamente las meramente electorales, son de otra naturaleza muy importante y eso está en los planes de gobierno".

P.: "Señor ministro, ¿cómo se puede establecer el grado de aptitud del pueblo?"

R.: "Señor, el grado de aptitud se puede resolver por el diálogo. Fundamentalmente ahí se advierte si en las actitudes que el gobierno tome y elija hombres que respondan negativamente, evidentemente no hay madurez política".

P.: ¿Ud. no considera, señor ministro, que el pueblo está en condiciones de votar dentro de un año o dos?"

R.: "El pueblo está en condiciones de votar hoy mismo, señor".

P.: "¿Cuál es entonces el problema que impide que el pueblo vote y elija a sus autoridades?"

GRADO DE MADUREZ DE LAS AGRUPACIONES

R.: "El grado de madurez que deben alcanzar las agrupaciones humanas en partidos políticos, porque no es el pueblo el que no está en aptitud de votar, son las estructuras políticas perimidas, lo vuelvo a repetir, lo que impide la transformación a la que todos queremos llegar. Ustedes me quieren sacar a mí, en definitiva, una fecha. Yo les vuelvo a reiterar terminantemente que fechas no existen. El plan político no es un calendario electoral, dependerá del esfuerzo de todos nosotros y cada uno de los argentinos llegar en el menor tiempo posible al desemboque institucional de la revolución".

P.: "¿En ese plan existe la convocatoria a una asamblea constituyente?".

R: "No hay ningún plan elaborado, señor. Previamente, la consulta".

P.: "Señor ministro, ¿cuándo comenzarán las consultas para la estrategia de este plan político?".

R: "Esta pregunta la deben hacer al señor ministro del Interior, brigadier McLoughlin, de manera que esa pregunta se la hagan al señor brigadier cuando él llegue. Yo soy ministro de Defensa interinamente a cargo del Interior. Lo que les expreso es, a mi juicio, el común denominador de los hombres que integramos todo el gabinete".

P: "¿ La respuesta de estas grandes preguntas le van a surgir al gobierno a través del diálogo con distintos sectores o a través de la consulta popular sobre una u otra opción?".

R: "Ud. comprende que las preguntas que se le hagan al pueblo masivamente serán la resultancia de las coincidencias en el diálogo que haga el gobierno con los hombres que tengan ilustrado criterio para hacer ese diálogo".

EL CASO ARAMBURU

P.: "Ante las preguntas de nuestros colegas de Mendoza se refirió usted también a la investigación del caso Aramburu. Queríamos saber si aparte de esas importantes revelaciones que hizo ayer podría hacer ampliaciones o algún comentario respecto sobre todo a la calificación ideológica...".

R: "Yo quisiera de alguna manera reafirmar lo que dije ayer. Pareciera que la tremenda responsabilidad que nos toca a todos los argentinos ante este desgraciado hecho del general Aramburu tendiera a fortalecer la idea de que el pueblo argentino es escapista. Y es escapista en tanto y cuanto busca siempre ideas foráneas, hombres foráneos, hombres extraños a nuestro ser nacional para adjudicarles la responsabilidad de esto. Nosotros como argentinos tenemos que descubrir la verdad absolutamente, así como los organismos de seguridad que han descubierto a los autores materiales también tienen ahora la responsabilidad de descubrir a los instigadores. Pero debemos decir desde ya entre todos los argentinos y golpearnos un poco el pecho: son argentinos, lamentablemente malos argentinos, pero argentinos al fin. No busquemos cosas exóticas, son las derivadas de nuestra propia conformación humana que es la que nosotros tenemos que tratar de superar. Y además son extremistas. De izquierda o de derecha. Los dos extremismos son malos, bastante malos y siempre los extremismos se encuentran en el campo final para producir hechos tan horribles, tan absurdos, tan inútiles, aberrantes y degradantes para la conciencia argentina como es el caso del general Aramburu".

P.: "Quiero hacer la salvedad de que la calificación, la imputación de la autoría del secuestro del general Aramburu a elementos foráneos no fue hecha por el pueblo, fue hecha por el ex presidente de la Nación en el mensaje que dirigió al país, en cuya oportunidad atribuyó a elementos foráneos, fue el término que usó, la autoría del secuestro".

R: "Mi interpretación es distinta. La atribución de esta responsabilidad no está en elementos foráneos sino en la mentalidad foránea, que es una cosa completamente distinta. También la Policía Federal los otros días en la exposición habló que uno de los autores, o dos o tres tenían instrucción marxista, maoísta o castrista. Es la inspiración, pero no son foráneos, son argentinos. Esta es la interpretación que yo le adjudico a las palabras del ex presidente Onganía y la que le adjudicó al jefe de Policía. Pero, tampoco es posible decir en estos momentos, decir qué ideología definida tenemos porque depende del secreto del sumario y el juez oportunamente va a clarificar. No solamente la intención en este caso privado, sino la ideología de los que han terminado con la vida del general Aramburu".



Accidente turístico. - Un ómnibus de turistas se halla detenido en una zanja después de salir del camino por una falsa maniobra en Lohja (Finlandia), que costó la vida de dos viajeros brasileños. También cuatro turistas más resultaron gravemente heridos. El total de pasajeros era de 47. (Radiofoto UPI)

Juicios de Onganía ha replicado Rawson Paz

BUENOS AIRES, (UPI). — Replicó al ex presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía en relación a los juicios sobre su actuación, el Sr. Manuel Rawson Paz, quien desempeñó la presidencia del Banco Hipotecario Nacional durante el gobierno de la Revolución Libertadora.

En una carta pública subraya que Onganía "alude a los militares y civiles que hemos dado nuestra opinión con motivo del vil asesinato de Aramburu", pero cuestiona que el ex presidente aclara si la expresión "cobarde difamación" nos estuviese dirigida.

Discrepa el firmante con la afirmación del ex presidente en el sentido de que aquellas declaraciones no lo alcanzan en su honor, y expresa al respecto que "cuando un funcionario, por elevado que sea su cargo, es criticado, la crítica alcanza siempre a la persona que lo ejerce".

"Comprendo muy bien —agrega Rawson Paz— que quienes sin mayores méritos ocupan posiciones superiores pongan su consideración en esto (jerarquía administrativa) y no en sus discutidas personalidades" y menciona las afirmaciones que hizo (Rawson Paz), desvirtuando la responsabilidad en el secuestro de Aramburu [illegible] movimiento peronista.

"Afirmé que, en cambio, existía una gran responsabilidad a cargo del ex presidente de facto y de su ministro del Interior" y que "no se tomaron las medidas de seguridad elementales, olvidando que la falta de protección de un ex presidente, con la gravitación moral que ejercía Aramburu en la República, no ofrece excusas aceptables".

Señala que el general Onganía "aprovecha esta muy dolorosa ocasión para autocalificar sus valores de militar, de ex presidente y de ciudadano. De sus condiciones castrenses tendrán sus camaradas el concepto que les haya merecido. Con respecto a su gestión de gobierno y con el propósito de no pecar de parcialidad, debo remitirme a las manifestaciones que para fundamentar su destitución, formularon los señores comandantes en jefe".

El señor Rawson Paz transcribe en su carta abierta varios comunicados emitidos por la Junta de Comandantes en Jefe, el día 8 de junio último, cuando fue depuesto el teniente general Onganía.

Subraya lo expresado en el comunicado número 7, de que "la carencia de una definición sobre la salida política de la revolución, con la participación de la ciudadanía cuando fueran alcanzados los objetivos de la misma, ha sido el punto decisivo de discrepancia entre el teniente general Onganía y la Junta de Comandantes".

También se destaca el comunicado número 10, que expresaba: "La auténtica democracia representativa profundamente enraizada con el sentir de nuestro pueblo, no admite la aceptación de [illegible] luciones políticas que la distorsionen o que puedan llegar a sustituirla o debilitarla hasta hacerla irreconocible".

Acerca de la actuación del teniente general Onganía [illegible] Rawson Paz que "durante el largo tiempo de la triste dictadura no tomó actitudes como lo hicieron tantos otros compatriotas. Su mayor prestigio reside en que, no obstante el comunicado 150 de Campo de Mayo, y sus discursos en West Point y en la conferencia de comandantes en jefe reunida en Lima, se erige en el hombre fuerte de la República".

[illegible] estupor cuando dice en su carta que se alejó del cargo por un acto de fuerza que la historia ha de juzgar" y afirma que "en una personalidad como la del teniente general Onganía, no cabe que se queje de una imposición de tal índole".

Finalmente se remite a los comunicados de la Junta de Comandantes en relación con la afirmación del general Onganía de que "no quería perpetuarse en el poder" y concluye afirmando Rawson Paz en ese sentido: "Su apreciación del tiempo difiere de la del resto de los argentinos. Mientras él sentía los años de mando como segundos de vida, los habitantes del país le padecíamos como siglos".

Explotación de Sierra Grande

Concentración y peletización del material ferrífero.- Rendimiento

BUENOS AIRES, (UPI). — La empresa sueca Swedish Consulting Group (Sweco) con sede en Estocolmo, realizará el proyecto definitivo de las plantas de concentración y peletización del mineral de los yacimientos ferríferos de Sierra Grande y la planificación y coordinación general de los trabajos, según información oficial.

Se los encargó la empresa Hierro Patagónico de Sierra Grande, Sociedad Anónima Minera, destacándose asimismo que los servicios técnicos se planearán para que las plantas reciban el mineral preconcentrado resultante de la extracción de 3.500.000 toneladas de mineral crudo proveniente de la mina y mantener una producción de 2.000.000 de toneladas anuales de pellets, a partir de enero de 1973. Estos trabajos también estarán a cargo de los técnicos de la precitada empresa.

A estudiantes de E.U. recibirá el Gral. Levingston

BUENOS AIRES (Télam). — El domingo, a las 10.45, el presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston y su esposa, señora Nelly Betty Andrés de Levingston, recibirán en la residencia de Olivos a un grupo de estudiantes norteamericanos que han llegado a nuestro país, donde permanecerán poco más de un mes, en un viaje organizado por el Consejo Argentino de Intercambio Estudiantil (CAIIE).

Son jóvenes de ambos sexos, pertenecientes a establecimientos secundarios de los estados de Louisiana, California, Colorado y Florida; a las universidades de Bridgeport, Massachussets y Rochester, y al Smith College, quienes acaban de arribar en un vuelo regular de Aerolíneas Argentinas. Durante su permanencia se alojarán en hogares de familias argentinas de esta capital y del Gran Buenos Aires.

A la residencia de Olivos concurrirán acompañados por las señoras Elena E.R. de Pochat, Julia Rueda de Bunge Guerrico, Silvina Urquiza de Domínguez Moy y Celia Canale de Amadeo, presidenta, vicepresidenta, secretaria y tesorera, respectivamente, de CADIE así como por los jóvenes argentinos Roberto Marcelo Ross y Guillermo Suárez, miembros de la comisión juvenil de dicha entidad.

Los estudiantes norteamericanos participarán, durante su estada en la Argentina, de un seminario a desarrollarse en el colegio de Lenguas Vivas, en el que se tratarán temas vinculados con la historia, cultura y geografía de nuestro país, su economía y otros aspectos de la evolución nacional.

Habrá reunión de gabinete el martes

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El martes próximo, a las 18, en la Casa de Gobierno, el presidente de la Nación se reunirá con los ministros del gabinete nacional, los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, los secretarios de Estado y los titulares del CONADE, CONASE y CONACYT y participarán también el secretario general de la Presidencia, el jefe de la Casa Militar y el secretario de Difusión y Turismo.

En la oportunidad, el general Roberto Marcelo Levingston dará a conocer la orientación sobre el futuro plan de trabajo del gobierno nacional.

Designan rector de la Univ. de Rosario al Dr. Sol Rabasa

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Poder Ejecutivo designó rector de la Universidad Nacional de Rosario al doctor [illegible] Rabasa.

Reemplazará en ese cargo al doctor José Luis Cantini, quien pasó a desempeñarse como ministro de Cultura y Educación de la Nación.

El estudio de la ley de locaciones urbanas se inició

BUENOS AIRES, 23 [illegible] — [illegible] Bienestar Social, que el interventor en la APA, Juan [illegible], se [illegible] a la actual situación del fútbol profesional, con lo que quedaron completados los antecedentes sobre el deporte nacional, requeridos oportunamente por el precitado ministerio.

Además, se anticipó que [illegible] el estudio sobre la ley de alquileres urbanos en base al proyecto difundido hace algunos [illegible] rige hasta el 31 de diciembre) y que prosiguió en el Ministerio de Economía la consideración de todo lo relativo al logro del saneamiento del sistema previsional, el que quedaría terminado antes del 1o. de agosto próximo.

El Cnel. Reimundes estuvo ayer con el primer mandatario

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Consultado el secretario de Difusión y Turismo sobre la presencia en la Casa de Gobierno del coronel (RE) Manuel Reimundes, el señor [illegible] confirmó que, efectivamente, el citado militar había estado con el presidente de la Nación en visita [illegible].

[illegible] a la curiosidad de la prensa que lo había interrogado sobre si el general Levingston le habría formulado el ofrecimiento de un alto cargo oficial.

Entregará subsidios la biblioteca Vigil

El acto se realizará mañana y beneficia a escuelas de nuestra ciudad y del interior.- La obra emprendida

ROSARIO. — En un acto que se realizará mañana, a las 11, en el local de la delegación Santa Fe, de la Biblioteca "Constancio C. Vigil", ubicada en calle San Jerónimo 3473, esa institución procederá a entregar una serie de partidas asignadas a distintas escuelas y que fueran incluidas dentro del plan de prioridades de la donación, que por 20.000.000 de pesos moneda nacional, efectuara oportunamente la citada entidad cultural.

La nómina de las cooperadoras que concurrirán a recibir los valores respectivos y el importe de las primeras partidas, son las siguientes: escuela Nº 11 "J. C. Lavalle", de la Capital, que recibirá un aporte de 138.000 pesos; escuela 29 "Sargento Bustamante", de Capital, con 145.000; escuela 290 "Simón de Iriondo", de Gálvez, recibirá 55.000; escuela 380 "Bartolomé Mitre", de Pueblo Aldao, con 34.000 pesos; escuela 374 "Domingo Faustino Sarmiento", de Pueblo Lehmann, con 66.000; escuela 562 "D. Hall" de Cacique Ariacaiquín, de Los Saladillos, con 60.000, y la escuela 855 "Negro Falucho", de colonia La Negra, en estación Vera y Pintado, percibirá 76.000 pesos, todas estas cifras en moneda nacional.

Asistirán al acto, los integrantes de la Federación de Cooperadoras Escolares del departamento La Capital y también directivos de la biblioteca Constancio C. Vigil.

Asimismo, la entidad, que se apresta a construir un moderno edificio para el servicio bibliotecario en la ciudad de Santa Fe, puso de manifiesto que aquellas escuelas que no hubieran cumplimentado los formularios respectivos, deberán establecer contactos dentro de la mayor brevedad con la Federación de Cooperadoras Escolares de Santa Fe.

A la misma asistirán el presidente del ente santafesino, Sr. Antonio Parigi y el consejero de la Confederación Nacional de la Industria, Sr. José Consabella.

La reunión comprenderá los problemas correspondientes al área del litoral que abarca a las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y esta ciudad de Rosario.

La misma será presidida por el titular de la Confederación General Económica, Sr. José Gelbard y contará con la presencia de autoridades de las confederaciones de la producción, de la industria y del comercio.

La muestra ganadera

ROSARIO. — Las autoridades de la Sociedad Rural han dado a conocer disposiciones vinculadas con la realización de la exposición ganadera que será inaugurada el 29 de agosto y se prolongará hasta el 6 de setiembre venidero.

Tendrá lugar en las instalaciones del parque Independencia.

La entrada de animales a los certámenes finalizará el 28 de agosto. Simultáneamente con la llegada de los mismos, actuarán los jurados de admisión designados por las distintas secciones, elevando estos jurados sus dictámenes definitivos el 31 de agosto.

La inauguración oficial de la muestra se ha fijado para el sábado 29 de agosto a las 14, ceremonia que contará con la asistencia de altas autoridades.

Comunicación de la Fed. Agraria

ROSARIO. — La Federación Agraria ha cursado una comunicación a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria.

Hace referencia a la sequía que preocupa a una extensa zona del país.

[illegible]nes determinantes de la declaración del estado de emergencia de la zona a que alude el decreto 636-70 se manifiestan con igual intensidad en nuestras áreas colindantes a las ya tenidas en cuenta y al efecto de morigerar en lo que sea posible la difícil situación económica y financiera porque atraviesan las explotaciones agropecuarias allí radicadas, se entiende de necesidad imperiosa crear condiciones propicias para la más rápida recuperación. Por ello solicitan la intervención del ministro de Economía y Hacienda de la Nación para que se adopten las medidas pertinentes.

Reunión de la CGE en Rosario

ROSARIO. — Se dieron a conocer importantes aspectos vinculados con la reunión que será inaugurada mañana en esta ciudad, auspiciada por la Confederación General Económica y organizada por las federaciones de la provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

Manifiesto de los 62 gremios

BUENOS AIRES (UPI). — "El diálogo entre la clase obrera y el gobierno no tiene objeto ni sentido, en tanto éste no se disponga a ser realmente "revolucionario" y corte de raíz el cordón umbilical que aún lo une al plan de hambre, miseria y entrega instaurado en el país por los representantes de los intereses monopólicos", expresan en un manifiesto las 62 organizaciones gremiales peronista.

"En 1966 hubo una expectativa esperanzada de la casi totalidad del país. En cuatro años esa expectativa fue defraudada, el pueblo desoído y la Nación postergada y entregada a la voracidad de los monopolios internacionales".

Afirma que "el régimen se adueñó de los resortes vitales de la estructura del Estado y succionó a la República Argentina al máximo".

"La proclamada "Revolución Argentina", de junio de 1966, nació con la contrarrevolución enquistada en su ser y fue integrada al sistema que el régimen puso en marcha de inmediato para su exclusivo beneficio", añade.

Reclaman "aumento de salarios y prestaciones jubilatorias que equipare a este con el costo de la vida. Establecer una política crediticia e impositiva de emulación, que posibilite la reapertura y la movilización de toda la capacidad productiva de las empresas nacionales y, defensa de la producción nacional frente a la competencia monopolista".

Proponen luego, "para consolidar estas medidas", el "abandono de la funesta doctrina de la 'estabilidad' impuesta al país por los personeros de los monopolios y los intereses extranacionales".

Continúan propugnando "elevar las prestaciones jubilatorias al nivel que corresponde; devolver a las cajas el dinero sustraído a las mismas y sancionar a los responsables de estos hechos que entran en el campo del delito, respetar el sistema previsional argentino y consolidarlo".

También pide la derogación de "las leyes represivas, la pena de muerte y el estado de sitio. Todas las leyes dictadas por la anterior administración del país y que atentan contra las conquistas sociales alcanzadas por el pueblo de la patria".

En el aspecto económico, proponen "posibilitar la potenciación del mercado interno mediante: a) Una adecuada y enérgica política que restituya al pueblo el poder adquisitivo; b) Utilización del ahorro nacional para fortalecer la pequeña y mediana industria y crear nuevas fuentes de trabajo, y c) Apoyar la economía de las provincias para posibilitar su desarrollo, afincar poblaciones y estimular la instalación de industrias en los centros de producción de materias primas".

"Reconocer los legítimos derechos de la juventud estudiosa, liberación de los presos por motivos sociales, anular el decreto 969.66 que lesiona y modifica arbitra lesiona y modifica arbitrariamente la ley 14.455 de Asociaciones Profesionales y restablecer el pleno imperio de la ley 14.250 de convenciones colectivas de trabajo, derogando toda la legislación restrictiva impuesta por el régimen", son otras medidas propugnadas por las 62.

RECLAMOS POR EL ALZA DE LOS PRECIOS

CORDOBA. — Ante el reclamo general de la población, continúan registrándose aumentos de importancia en el precio de los artículos de primera necesidad. La carne aumentó en los últimos días 30 pesos el kilogramo y el vino se vende entre 6 y 7 pesos más la botella. Las bebidas gaseosas también aumentaron y el café sufrió otro sensible aumento.

Los organismos oficiales, consultados a raíz de estos aumentos, sólo se limitaron a decir que estudian las razones que pueden haber provocado los mismos.

Beneficio a un estudiante

CORDOBA, (UPI). — El gobierno de la provincia solventará los gastos que demande el viaje y tratamiento en los Estados Unidos de la estudiante Elba Rosa Canolo, quien perdió la visión del ojo derecho como consecuencia de la herida que le provocó un proyectil de gases lacrimógenos durante los disturbios estudiantiles del 21 de mayo del año pasado.

El gobierno ha dispuesto contribuir con la suma de 30.000 pesos nuevos para que la estudiante se traslade a Birmingham, Estados Unidos, donde será operada por el Dr. Alston Callihan, para procurar devolverle la visión del ojo afectado.

Huelga de vendedores de cigarrillos

CORDOBA. — Los vendedores de cigarrillos resolvieron que a partir del 4 de agosto próximo no venderán en esta ciudad los de marca "Jockey Club". La medida alcanzará a otras marcas en fechas próximas y ha sido tomada por la disminución del margen ganancial en la venta de dicho producto.

El Estatuto para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas

BUENOS AIRES, (UPI). — Fue aprobado por el Poder Ejecutivo nacional, el Estatuto para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas. Por sus efectos, comandantes en jefe y los titulares de los organismos conexos, tienen facultades para proceder al reagrupamiento del personal.

Su aplicación se hará efectiva desde el 1º de enero de 1971 y excluye a los agentes que estén regidos por estatutos, convenios, contratos u otros instrumentos.

Se desarrolló una jornada litúrgica

BUENOS AIRES, (UPI). — Organizada por la Comisión Episcopal de Liturgia se cumplió una jornada litúrgica con la participación de sacerdotes delegados de todas las diócesis del país en la Casa de Retiro de Nazaret, ubicada en Carlos Calvo 3121.

Durante la reunión fue presentado el nuevo ritual de exequias, que estuvo a cargo del canónigo Luis Denardi.



El gobernador de la provincia, concedió una audiencia a representantes de las Federaciones Económicas de Santa Fe y Federación de Centros Comerciales de Entre Ríos. La nota gráfica muestra instantes en que los señores Walter Fernández, Isaac Reiderman, Tranquilino Pereyra y José M. Bettas departen con el mandatario

IV Congreso de Economía

Representantes de las entidades empresarias realizaron gestiones

PARANA. — El gobernador de la provincia recibió en audiencia a representantes de las Federaciones Económicas de Santa Fe y Federación de Centros Comerciales de Entre Ríos. Integraban la delegación los señores Walter Fernández (secretario de la Federación Económica de Santa Fe); Isaac Reiderman (presidente del Centro Comercial de Santa Fe); Tranquilino Pereyra (presidente del Centro Comercial de Paraná) y José M. Bettas (secretario del mismo centro). Acompañaban al brigadier Ricardo Favre, el subsecretario de Industria y Comercio, contador Miguel Enrique Affranchino y el director de Industria y Minería, ingeniero Carlos Miguel Demiryl.

Los representantes cumplieron de esta forma con una visita de cortesía al titular del Ejecutivo provincial, con motivo de haber sido confirmado en el cargo, invitándolo también al VI Congreso Regional de la Economía de la zona del Litoral a realizarse por la Federación Económica de Santa Fe y la Federación de Centros Comerciales de Entre Ríos, en la ciudad de Santa Fe a partir de mañana.

El congreso mencionado, que cuenta con los auspicios de la Confederación Económica Central y las tres Confederaciones de la Industria, del Comercio y de la Producción, contará con la participación del CONADE, CONASE, CONASYT, YPEF y representantes empresariales y laborales tiene como objeto básico el análisis socioeconómico de factores que hacen a la economía nacional, en los rubros de la industria, el comercio y la producción.

Rendirán homenaje a la memoria del Dr. E. Laurencena

PARANA. — Mañana y pasado se efectuará el anunciado homenaje a la memoria del Dr. Eduardo Laurencena, con motivo de haberse cumplido el 11 aniversario de su muerte.

Mañana habrá un acto cívico en el Ateneo "Luis L. Etchevehere", oportunidad en que hablarán el Dr. Santiago Fassi y el Prof. Américo Ghioldi, leyéndose igualmente un mensaje del Dr. Luciano F. Molinas.

Al día siguiente, frente a la tumba donde descansan sus restos en el cementerio Municipal se cumplirá la segunda parte del homenaje, oportunidad en que hablarán por la comisión organizadora, el Dr. Isidro Balbi, por la Juventud Radical, el Dr. Jorge Campos, y por la Junta de Gobierno de la UCRP, el Dr. O. Sarli.

La Semana de S. del Estero

Las celebraciones culminarán el domingo.- Los actos programados

SANTIAGO DEL ESTERO, (Telam). — Culminarán el domingo los festejos de la "Semana de Santiago del Estero", una evocación que se remonta a más de cuatro siglos en esta ciudad capital de la provincia, primera que se funde en el Virreynato del Río de la Plata.

El programa de actos prosigue cumpliéndose con la adhesión de la población y de numerosos turistas.

Esta celebración ha sido organizada por la Dirección Provincial de Turismo y configura una serie de espectáculos, que constituyen desde antaño una tradición.

La "Semana", iniciada el lunes último, transcurre en medio de pruebas de destreza gaucha, domas de potro, carreras cuadreras, yerras, pialadas y otras habilidades innatas en el gaucho del norte. Asimismo el festival musical "Bajo las estrellas de Santiago" con la actuación de destacados valores artísticos, despierta el interés de los espectadores, que se vuelcan a presenciar otras manifestaciones alusivas, como concursos fotográficos, competencias automovilísticas hasta termas de Río Hondo torneos futbolísticos y de otros deportes, pruebas de motonáutica y de esquí acuático y carreras de veleros en el lago que forma el dique de termas de Río Hondo.

El domingo se efectuará un festival en la plaza 25 de Mayo, de esta capital, con un desfile de carrozas alegóricas continuación del espectáculo musical folklórico y elección de la reina de la "Semana de Santiago del Estero".

Varias epidemias afectan una zona de La Pampa

SANTA ROSA, (La Pampa), (UPI). — Una epidemia de gripe y otras enfermedades ha afectado a más de la mitad de la población de la localidad de Catriló, de acuerdo con la interpretación de un informe proporcionado por la subsecretaría de Salud Pública de la provincia.

Estímase ese el porcentaje de pobladores que ha dejado de concurrir a su trabajo o a las escuelas por hallarse enfermos. Sobre la cifra de 1.602 habitantes de Catriló, la estadística consigna el siguiente detalle: Atacados de gripe no complicada 215; de neumonía, 73; un caso de sarampión; 17 de paperas; 37 de hepatitis; 2 de viruela, y 17 sin diagnóstico.

Además se calcula extraoficialmente en 300 el número de enfermos atendidos por médicos particulares.

El aire más sucio del mundo es el de Tokio

Se acordó establecer un sistema especial de alerta similar al aplicado en Los Angeles.- La contaminación

Por Robert Crabbe

TOKIO (UPI). — Los once millones y medio de habitantes de Tokio y sus alrededores, que respiran el aire más sucio del mundo, se han declarado en estado de emergencia.

El 18 de julio de 1970 quizás pase a la historia como el día en que los políticos determinaron que el "smog", la perniciosa combinación de humo, niebla y otros productos contaminantes, ya no puede ser objeto de un mero encogimiento de hombros.

Esa tarde, una nube de aire particularmente venenoso llegó al colegio secundario Rissho. A los pocos minutos más de 50 alumnos que hacían ejercicios gimnásticos en un patio del colegio tuvieron enormes dificultades para respirar, perdieron el sentido del tacto en manos y pies, y varios se desmayaron. Creían morir acudieron corriendo a la oficina del director al tiempo que exclamaban "¡Yarareta! ¡Yarareta!" (¡Me dio a mí! ¡Me dio a mí!).

El director del instituto se precipitó al teléfono y pidió una flotilla de ambulancias, que condujeron a 43 alumnos a distintos hospitales, mientras otros recibían atención de médicos particulares.

El pánico en la escuela desató un torrente de publicidad en la prensa con el resultado de que millares de personas residentes en Tokio y las prefecturas vecinas revelaron haber recibido tratamiento médico por síntomas parecidos a los de los estudiantes.

El problema del "smog" en Tokio se fue gestando en un período muy prolongado, bajo una verdadera desatención bipartidista en que incurrió la administración municipal socialista y el gobierno nacional conservador.

Las chimeneas industriales arrojan diariamente toneladas de ácido sulfúrico a la atmósfera y más de dos millones de automóviles y camiones, cuyo número aumenta en un 15 por ciento por año, contribuyen a la contaminación general.

El episodio en el colegio Rissho finalmente movilizó a los políticos. El gobernador de Tokio, Tyoichi Minobe, convocó a una apresurada conferencia de autoridades policiales y se acordó establecer un sistema especial de alerta similar al aplicado en la ciudad norteamericana de Los Angeles, otra de las víctimas constantes del "smog".

El nuevo régimen comenzará a aplicarse el lunes próximo y dispone que las autoridades emitan advertencias públicas cuando el índice de contaminación llegue a cierto grado. Se pedirá entonces a los propietarios de automotores que restrinjan el movimiento de sus vehículos y en casos extremos se podrá prohibir el tránsito de automóviles en el centro de Tokio.

El ministro nacional de Transportes, Tomisaburo Hashimoto, también entró en acción, presentando un proyecto de ley que obligará instalar equipos para combatir el "smog" en todos los vehículos que se construyan en Japón a partir del primero de abril del año próximo. Esos equipos se colocan en los automóviles que se exportan a Estados Unidos y otros países, pero no en las unidades destinadas al mercado nacional.

El episodio de la escuela Rissho, entretanto, continúa siendo un enigma.

"En principio creemos que fue un "smog" fotoquímico", explicó Kuzuchika Abata, especialista en contaminación del Departamento de Salud de Tokio.

"El proceso fotoquímico —agregó— se registra cuando el "smog" reacciona ante el sol estival, multiplicando sus efectos".

El fenómeno también es conocido en Los Angeles y Abata, teniendo presente el ejemplo de esa ciudad norteamericana, advierte que no habrá esperanzas de una mejora si no se implantan estrictas normas para combatir la contaminación industrial y automovilística.





EL LITORAL

Viernes 24 de julio de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942583

DESVENTAJOSA SITUACION DE LA PRENSA

Salvo que, a la postre de las insistentes solicitaciones efectuadas a lo largo de más de un año, el gobierno se resuelva al fin a derogar la aplicación del impuesto prácticamente creado por primera vez en el país al papel destinado al consumo de los diarios, a partir del próximo mes de agosto entrará en vigor la medida que afectará a la prensa nacional, que desde hace más de veinte largos años viene sufriendo una y otra vez disposiciones discriminatorias contra su integridad, disposiciones que han sido las causas por las cuales no pocas publicaciones que cumplían el quehacer periodístico han desaparecido al parecer definitivamente de no pocas regiones de la República.

Este estado de cosas particularmente desfavorable contra el periodismo estuvo plenamente en vigencia durante el régimen de la dictadura que hizo de la prensa su víctima principal, como ocurre siempre con las situaciones que se asientan sobre bases de despotismo.

Desde entonces, la prensa argentina, aunque su situación no fue desde luego comparable con la que sufrió bajo las arbitrariedades de la dictadura, no experimentó en forma total las correspondientes reparaciones para no estar constreñida a desenvolverse según regímenes de excepción desfavorables en su economía principalmente y que, en forma capciosa, desde su origen estuvieron destinados a coartarla en su desenvolvimiento, situaciones que no pudieron en muchos casos ser salvadas hasta ahora, como lo demuestran los numerosos órganos de medios menores que, por tal causa, no pudieron más llegar a solventar la existencia ni de un periódico.

A esto habría que agregar que la administración gubernamental anterior a la presente ha significado, sobre todo con sus medidas de encarecimiento de la materia prima indispensable para los diarios, que es el papel, un recrudecimiento en la adopción de medidas desfavorables con respecto a los gobiernos que le antecedieron desde la Revolución Libertadora hasta la llegada de la denominada Revolución Argentina. Esta ansiada atmósfera de mejoramiento que al presente se experimenta no alcanza todavía al orden periodístico.

A veces hay derecho a temer que las personas que invisten las responsabilidades gubernamentales no alcanzan a comprender, en los términos debidos, la importancia significativa de la prensa en el desarrollo del país y de sus distintas regiones en particular, en donde numerosos órganos periodísticos se desenvuelven.

Un periodismo libre y adelantado importa grandemente al medio que sirve, suministrando informaciones locales que, por razones de inmediatez, casi le son un patrimonio exclusivo, proveyéndole a su vez, dentro de sus posibilidades, las noticias provinciales, nacionales e internacionales. El periodismo de tierra adentro hace participar a los individuos, a que en forma directa sirve, de los problemas que interesan a toda persona culta e inquieta por estar informada y enterada.

Al comentar los asuntos de interés, los órganos de la prensa trabajan en su misión específica de bregar por el adelantamiento del área de su incumbencia inmediata. Y si poseen una alerta conciencia crítica que los distinga, entonces se elevan en su género de manera ponderable sobre el término medio. No pocas zonas del país están necesitadas del aliciente informativo y crítico del periodismo. ¿Qué es lo que casi les impide la existencia de un periódico o un diario? Las trabas que en una y otra época les ha ido interponiendo el aparato oficial, las cuales constituyen flagrantes atentados que van contra las más modestas cuestiones hasta la más esencial, que hace a la personalidad de la Nación, que tiene necesidad de una prensa libre y difundida.

Una delegación de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), en una entrevista, solicitó al ministro de Economía y Trabajo de la Nación la derogación del impuesto que, a partir del próximo mes de agosto, pesará en el país sobre el papel para diario. En el memorial dirigido al referido funcionario, la entidad le expone no sólo los problemas que suscitará el susodicho gravamen inminente si el gobierno no revé la medida, sino que, asimismo, le subraya la situación particularmente desventajosa y acreedora de ser calificada de paradojal que se le hará sufrir a la prensa nacional, en un país que contaba con una ley de vieja data que exceptuaba de toda carga impositiva al papel para el consumo de los periódicos y diarios. En la nota, ADEPA le señala que a los efectos de atenuar la devaluación el gobierno redujo los derechos de Aduana a casi todas las mercaderías que se introdujeran al país. Con respecto al papel para diario que como consecuencia de esa devaluación experimenta marcados aumentos, surje, en cambio, de manera exclusiva un recargo de carácter impositivo que es el que entrará en vigor el primero de agosto. Es decir, que experimentará carestía de tipo maquinal por un lado, sin habérsele concedido ningún tipo de paliativo como han encontrado otros rubros. Al mismo tiempo pesará sobre el papel el gravamen creado para él.

De esta manera la medida gubernamental, digna de ser tildada de insistente, viene a afectar hondamente al periodismo, sobre todo al del interior, y dentro de éste a los de los medios más reducidos, en los cuales ya muchas publicaciones por razones económicas han desaparecido o se han llamado a silencio aguardando más comprensibles tiempos en favor de una actividad de que muchas poblaciones están necesitadas con el fin de que se coadyuve a sustentar su desenvolvimiento y personalidad. Los funcionarios capitalinos desconocen al parecer todo esto... o fingen ignorarlo.

Nueva industria en el norte

En el caso de que lleguen a feliz término las gestiones que se realizan entre las autoridades provinciales y la empresa Fiat, no tardaría en instalarse en La Gallareta una fábrica de carrocerías para camiones. Con la radicación de esta industria se abriría una nueva perspectiva para la absorción de mano de obra en el departamento Vera y la economía zonal recibiría un estímulo que podría ejercer sensible influencia en su recuperación, después del deterioro experimentado con el cierre de las fábricas de tanino y la semiparalización de la industria forestal.

Pero aparte de lo que esto pueda significar desde el punto de vista de la ocupación de personal obrero y técnico y del impacto que la nueva industria produciría como factor de promoción económica, cabe reflexionar sobre otros aspectos igualmente positivo. Una industria de tanta importancia como la indicada, requiere para funcionar la existencia de otras subsidiarias y constituye un factor de expansión que abarca múltiples aspectos, que van desde el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales del medio hasta los culturales y técnicos, sobre todo cuando, como en el caso que nos ocupa, se trata de empresas con inquietudes que rebalsan las preocupaciones y objetivos meramente económicos.

Existen, además, otras posibilidades, como sería el aprovechamiento de algunas de las maderas duras de la zona norte, aptas para esta clase de construcciones. Si bien los bosques han sido sometidos a intensa explotación, quedan sin embargo variedades que pueden ser utilizadas en la construcción de partes importantes de la carrocería, como la distintas clases de algarrobos, guayaibí, virapitá, guaraniná y en ciertos casos el quebracho blanco, especies éstas que si ya no abundan como antes, se pueden sin embargo obtener con relativa facilidad en condiciones apreciables.

En cuanto a la mano de obra, el personal obrero de aquel departamento ha demostrado su eficiencia para cumplir satisfactoriamente tareas de esta naturaleza, como lo prueba la calidad de los trabajos realizados en la fábrica de vagones de ferrocarril de la misma localidad.

La iniciativa cuenta, por lo tanto, con las mejores perspectivas, por lo que es de esperar que se llegue a concretar el proyecto. De más estaría añadir que la ubicación de una fábrica de tal naturaleza constituirá un nuevo jalón en el proceso de expansión industrial de la zona norte, que cuenta ya con otras importantes empresas en General Obligado. De ese modo no sólo se contribuirá a cambiar la tradicional imagen del norte, sino que su influencia se hará sentir positivamente en todos los órdenes.

A cooperadores escolares serán dadas asignaciones

Realizó una reunión el Consejo de la Federación de Cooperadoras Escolares de La Capital, donde fueron incorporados los nuevos miembros electos, designándose además vicepresidente a Rogelio Falco.

Por otra parte, el sábado se entregarán las primeras asignaciones de la Biblioteca Vigil a cooperadoras, en un acto que se efectuará a las [illegible] San Jerónimo 3473.

Recibirán el beneficio las cooperadoras de las escuelas Lavalle y Bustamante de esta capital, la Nº 290 de Gálvez, 320 de Aldao, 374 de Lehman, 562 de Cacique Aracaiquín y 855 Negro Falucho de Colonia La Negra, departamento San Justo. Asistirá una delegación de la federación encabezada por su titular, Sr. Fermín Aguirre Carbonell, invitándose a representantes de las mencionadas cooperadoras a concurrir a recibir las asignaciones.

Por otra parte, se resolvió solicitar la postergación del Congreso Provincial de Cooperadoras Escolares, anunciado para el 15 de agosto próximo.

Asociación Pro Adelanto del Barrio Barranquitas

Las autoridades de la Asociación Vecinal Pro Adelanto del Barrio Barranquitas, han elevado una nota a la intendencia municipal, solicitando que se arbitren los medios necesarios para posibilitar la concreción de las obras de ampliación de la red cloacal en las calles de su jurisdicción.

Con respecto a este pedido, se informó que las autoridades municipales han resuelto llamar a una nueva licitación.

Suministran desde el próximo lunes la Sabin oral

El Ministerio de Bienestar Social, ha informado que desde el lunes próximo y hasta el 1º de agosto inclusive, ejecutará el programa de inmunización antipoliomielítica Sabin oral, primera dosis, a través de los servicios de atención médica en todo el territorio provincial.

Serán inmunizados todos los niños menores de seis años que nunca fueron inoculados con Sabin o les falta completar las tres dosis necesarias para considerarlos inmunizados.

En el municipio Santa Fe, se inoculará Sabin oral en los siguientes servicios de atención médica:

Barrio Yapeyú, 12 de Octubre s/n; Hospital Psiquiátrico, Blas Parera 8430; barrio San Martín, Estrada 7123; barrio Nueva Pompeya, Camino Nogueras; Guadalupe Oeste, Rivadavia 7436; Colegio San José de Guadalupe, Patricio Cullen 7554; barrio Los Hornos, Facundo Zuviría 5879; Policlínico Vecinal, Salvador del Carril 2242; Hospital Iturraspe, Bv. Pellegrini 3551; Policlínico Ferroviario, Bv. Pellegrini 2684; Hospital de Niños, Bv. Gálvez 1563; Estación Terminal Belgrano, Belgrano 2800; barrio Santa Rosa de Lima, Mendoza 4500; ALPI, 1a. Junta 3033; Hospital Piloto, Av. Freyre 2150; Cruz Roja Argentina, Rivadavia 1963; Oratorio San Lorenzo, E. Ríos 3950; Unidad Piloto Materno Infantil de Barrio Centenario, Pietranera 3153; Alto Verde; La Guardia; Colastiné Norte; San José del Rincón; Rincón Potrero.

Se recomienda muy especialmente a los padres concurrir con sus hijos en las fechas establecidas y se recuerda que es un deber ineludible protegerlo de la poliomielitis o parálisis infantil.

La Sabin es absolutamente inocua y no ofrece contraindicación alguna.

La Fed. del Magisterio considera problemas de la Esc. Intermedia

En relación con la organización, funcionamiento y crecimiento de los Centros Experimentales de Escuela Intermedia, la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio presentó una nota ante el Consejo General de Educación. Al respecto, la entidad mencionada ha recibido del presidente del Consejo, Dr. Ricardo Giorgetti Paganini, una sugerencia en el sentido de considerar el problema con las entidades gremiales.

Sobre el particular, la junta ejecutiva solicitó una audiencia para tratar la solución al problema creado al personal desplazado de las escuelas que fueron convertidas en centros experimentales y que fuera ubicado provisoriamente en distintos establecimientos.

Otro de los temas que preocupa a las autoridades gremiales es la inquietud del magisterio ante informaciones oficiosas que señalan la inminente transformación de escuelas primarias que funcionan en el interior de la provincia en escuelas intermedias. Ello significará la disminución de establecimientos de enseñanza primaria, sin que exista una planificación que permita la creación de otros para cubrir el déficit.

También se expondrán ante el presidente algunas fallas de organización que atentan contra el funcionamiento de los centros experimentales y que no pueden ser suplidas por la dedicación y el sacrificio de los maestros que están llevando a cabo la experiencia.

UNIVERSITARIAS

Habilitan oficinas en la Facultad de Ciencias Jurídicas

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral se habilitó hace pocos días la segunda planta alta del edificio de reciente construcción, donde ya se encuentran funcionando las oficinas del departamento Alumnado. Se ha destinado el resto de la construcción para satisfacer las necesidades existentes en aulas y demás actividades docentes.

Designación

El Dr. Elías Pablo Guastavino ha sido designado profesor adjunto en la asignatura de Derecho Internacional Privado, de la cual es titular el Dr. Werner Goldschmidt, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Tal designación es resultado del respectivo concurso.

Curso de Post-grado en C. de la Educación

La secretaría del departamento de difusión de la Universidad Nacional del Litoral, pone en conocimiento de los interesados que cursan la asignatura "Planeamiento Educacional", correspondiente a la especialidad Administración Educacional, de los cursos de post-graduados que se vienen dictando en la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná, que la profesora Dra. González, dictará la clase el 28 del corriente, a partir de las 17.

Fue evocada la figura de don Pedro Vittori al cumplirse el primer aniversario de su deceso



El presidente del Centro de Jubilados y Pensionados Periodistas y Administrativos, señor Delfín Carrión de Gómez, coloca una ofrenda floral ante la tumba de don Pedro Vittori, en el homenaje que esa entidad le rindiera en el cementerio municipal.



Un instante del homenaje que rindiera el personal de "El Litoral"

"Hermanados en el sentimiento, hoy hace un año que depositamos los restos mortales del que fuera compañero de luchas en la creación y difusión del diario "El Litoral", órgano periodístico que es pregonado en la zona más próspera de la República y ejerce influencia en el espíritu de todo el país, trascendiendo sus fronteras".

Con estas palabras inició su discurso junto al panteón que guarda los restos de don Pedro A. Vittori, el Sr. Luis Marek, hablando en representación del Círculo de Jubilados y Pensionados Periodistas y Administrativos, en el homenaje que esta entidad rindió a quien fuera infatigable artífice de la organización de nuestro diario en las horas iniciales y prolongara su acción durante mucho tiempo.

Al acto asistieron la señora esposa del Sr. Vittori, doña Delia Lombella, sus hijos, nietos y demás familiares, el director de "El Litoral", Sr. Riobó Caputto, y miembros de la redacción, administración y talleres, directivos y asociados del Círculo de Jubilados y Pensionados Periodistas y Administrativos y numerosos público.

"Trabajador incansable, apasionado y tenaz. Junto a Salvador Caputto inició sus inquietudes en el quehacer periodístico en plena juventud, volcando en la tarea su ardiente e impetuoso temperamento", expresó más adelante el Sr. Marek, para agregar que la causa abrazada por la dirección del diario, profundamente humano, llegó a lo más recóndito del pueblo, enarbolando las banderas de la democracia, la libertad, la justicia, el progreso y la ética. Luego de expresar que la presencia de don Pedro, como familiarmente se lo llamaba, hizo posible la realización del sueño de dos hombres jóvenes, apasionados por el bien de sus semejantes, añadió que la lucha con máquinas primarias era ardua y reclamaba desvelos. "Triunfaron porque supieron aquilatar el capital humano. Obreros, redactores y administrativos mancomunados, volcaban toda la presencia física y espiritual para forjar el porvenir avizorado", precisó el orador. Luego señaló que en base a esa acción, se logró que los ciudadanos acogieran en su hogar, con cariño, la sana prédica que diariamente reflejaban las páginas de "El Litoral", y añadió: "Había triunfado el buen propósito: inculcar la lectura, ahogar el analfabetismo popular por medio de la palabra escrita, la que no siempre y en todo lugar ha servido la mejor causa".

Más adelante se refirió al momento crucial en que, por incomprensible designio del Altísimo, lo apartó de la lucha, se vio relegado a la posición de espectador a lo largo de 30 años, no obstante lo cual, atraído por su gran amor a la empresa, llegaba diariamente hasta ella y, con su presencia, invitaba al compañerismo. Recordó su amor al prójimo, su entrañable cariño hacia los niños, su palabra de aliento y afirmó que su nombre siempre estará consubstanciado con el del diario.

"Los que hemos compartido sus angustias y alegrías, los que supimos de sus inquietudes, los que le vimos trabajar con vehemencia de forjador, los que ya hemos dejado las tareas, los jubilados, le rendimos hoy emocionado homenaje, elevando el pensamiento al Sublime Creador para que El le acoja en su reino por todo el bien que legara durante su vida", terminó diciendo el Sr. Marek.

Homenaje rendido por el personal de "El Litoral"

Haciendo un alto en sus tareas en la tarde de ayer, el personal de las distintas secciones de "El Litoral", rindió un homenaje a la memoria de don Pedro Vittori.

En el hall de la planta baja, se congregaron familiares del extinto, directivos del diario y personal de administración, redacción y talleres disponiéndose en el lugar un retrato de don Pedro Vittori, al pie del cual fue depositada una ofrenda floral.

Posteriormente, en nombre del personal, habló el secretario de redacción, Enrique A. Smiles, quien dijo: "Hablar en "El Litoral" de quien fue don Pedro Vittori, suena a redundancia, pues todos, quienes están todavía en el aprendizaje y nosotros que llevamos aquí una buena parte de nuestra vida, como así también aquellos que se retiraron, sabemos perfectamente lo que él significó para la consolidación de la obra que con gran visión de futuro iniciara don Salvador Caputto y que luego juntos, con voluntad y espíritu de trabajo inquebrantables, llevaron adelante hasta convertirla en ese diario con el que cuántas veces —supongo— habrán soñado en voz alta y despiertos, en los coloquios de los que surgían las iniciativas que eran otros tantos jalones en el progreso de "El Litoral". Tampoco podemos olvidar, pero sí utilizar como ejemplo, su férrea voluntad por superar los problemas que el destino le trajo como secuela de la enfermedad que lo postró.

"Normalmente los homenajes in memoriam son realizados en tono de profunda lamentación. Lamentamos sí, que don Pedro haya desaparecido hace un año hoy, pero creo que debemos regocijarnos de que por tantos años haya sido uno de los nuestros y que podamos tener su ejemplo permanente para la lucha cotidiana, para el trabajo creador, para la voluntad puesta al servicio de una causa.

"En nombre del personal todo de "El Litoral", rindo tributo a su memoria con este sencillo homenaje y me permito solicitar de ustedes un minuto de silenciosa recordación".

Tras guardarse ese minuto de silencio se dio por terminado el acto.

SANTA FE EN LA HISTORIA

24 de julio

1816 En la entrada de Santa Fe, en el arroyo Fray Atanasio, son apresadas por tropas santafesinas cuatro buques de la escuadrilla de Buenos Aires, que en combinación con las fuerzas del general Díaz Vélez invadían nuestra ciudad.

1840 La escuadra francesa en guerra contra Rosas bombardea el puerto del Rosario, el que se defiende con sus baterías y las tropas al mando del general Angel Pacheco.

1845 El general Pascual Echagüe y la división Rosas-Arana combaten al general Juan Pablo López, que se había apoderado del gobierno de Santa Fe.

1893 Nace en Santa Fe Pedro A. Candioti, el "Tiburón del Quillá". Fue campeón mundial de permanencia y distancia recorrida en el agua. Son recordados sus raids Goya - Santa Fe y San Javier - Santa Fe. Cumplió su mayor hazaña deportiva en 1936, al unir Rosario con la capital (zona de Núñez), nadando 75 horas, 15 minutos, para cubrir 340 kilómetros.

1912 Se inaugura en Rosario la Biblioteca Argentina con una disertación del Dr. Joaquín V. González. Esta casa de estudios fue proyectada durante la intendencia municipal del Dr. Isidro Quiroga, siendo su primer director - fundador el Dr. Juan Alvarez.

1928 Fallece en Santa Fe el Dr. Martín Rodríguez Galisteo, donante del Museo de Bellas Artes de nuestra ciudad.

1945 Fallece el Dr. Elías P. Guastavino, Decano en la provincia de Mendoza, Facultad de Derecho en la Universidad Provincial de Santa Fe, ministro de Hacienda en la intervención Mosca a la fue presidente del Rotary Club de Santa Fe y de la Sociedad Cosmopolita.

[illegible] Fallece en Buenos Aires el contralmirante Tiburcio Aldao, que, además de sus cargos en la Marina, fue jefe de policía de Santa Fe.

ARTES PLASTICAS

Exposición de Pedro Logarzo

El próximo sábado, a las 19, en la galería de arte del Jockey Club de San Francisco, Córdoba, el pintor santafesino Pedro Logarzo inaugurará una muestra de 18 piezas, entre acuarelas y óleos.

La exposición de referencia estará habilitada durante 12 días y en la fecha de apertura, el mencionado artista pronunciará una charla explicativa.

Requisito exigido por el Inst. Becario

El Instituto Becario y del Préstamo de Honor reitera a los interesados del departamento La Capital, que, a la brevedad y en el horario de 6 a 13, deberán hacerse presentes en el local del Instituto, 9 de Julio 2345, a fin de retirar las comunicaciones de otorgamiento de beneficios por el año en curso. De no cumplimentar este requisito no podrán hacerse efectivos los importes correspondientes.

En un curso dedicado a bibliotecarios se reciben inscripciones

La profesora Beatriz Eddy Tavano directora de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, dictará los días 1º y 8 de agosto próximo, un curso sobre el tema "Ciclo de la información e investigación".

Ha sido organizado por la Asociación de Bibliotecarios de Santa Fe y el Centro de el Egresados de la Escuela de Bibliotecología, entidades que invitan a participar del curso a bibliotecarios y personas interesadas.

Para inscripciones e informes, deben dirigirse al local le calle San Martín 2839, en el horario de 8 a 12 y de 14 a 18.

Comunicado oficial sobre la situación de un funcionario

La Secretaría General de la Gobernación dio a conocer una información relacionada con una publicación aparecida en la edición de este diario del 20 del corriente, titulada "Rara situación administrativa", donde se hacía referencia a la acumulación de cargos públicos en un solo funcionario.

El comunicado oficial dice: "El contador Carlos F. Marchionatti presentó con fecha 14 del corriente su renuncia a las funciones de director general interino de Promoción y Asistencia de la Comunidad, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, la que fue aceptada el 21 del corriente. Vale decir que al asumir su nuevo cargo de director general de Comercio, ya había hecho renuncia del anterior.

"Con fecha 15 del corriente elevó renuncia al cargo de oficial mayor que retenía en la Dirección General de Cooperativas, del Ministerio de Hacienda y Economía, la que le fue aceptada el 22 de julio y a partir de la fecha en que la presentó. Esta última renuncia implica, asimismo, su retiro como miembro del equipo Técnico Social, que se integrara con funcionarios de distintos ministerios por resolución 812 del 11 de julio de 1968. Por lo que se refiere a la percepción de haberes del contador Marchionatti, los ministerios antes citados por medio de sus organismos de administración tomaron los recaudos necesarios para que al nombrado se le liquide el sueldo en función de los períodos trabajos efectivamente en ambos ministerios, no duplicándose el mismo en ningún momento".

N. de R. Evidentemente, la aclaración que pretende hacer la Secretaría General de la Gobernación no hace otra cosa que refirmar lo señalado por este diario, cuando se exponía la situación de un funcionario que desempeñaba, simultáneamente, varios cargos en la administración pública. De las fechas dadas a conocer por el comunicado oficial, se desprende que a la de la publicación del artículo —20 del corriente— el contador Marchionatti seguía en el ejercicio de dichas funciones, ya que las aceptaciones de las renuncias se produjeron los días 21 y 22 de este mes, y en buena técnica administrativa se sabe que hasta que no se produzca la aceptación la responsabilidad del cargo continúa, de lo que se deduce que lo afirmado por el artículo en cuestión no era desacertado.

Con relación a la percepción de los haberes, a los que no hace referencia el artículo, no cabe comentario alguno.

Ha sido abierta la inscripción para un curso de organización

La Secretaría de Capacitación del Servicio de Organización y Método, dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía de la Provincia de Santa Fe, ha anunciado que se encuentra abierta la inscripción para el curso de Análisis de Organización y Métodos, correspondiente al Plan de Capacitación 1970.

Con el objeto de llegar a los agentes de la administración provincial sin distinción de cargos ni lugares de trabajos se ha estructurado un curso por correspondencia.

Los cursantes recibirán en forma directa o por correo, apoyo didáctico a los diferentes temas del curso y se prevé un apoyo directo opcional para aquellos que puedan hacerlo directamente con profesores de esta secretaría.

Los agentes de la administración pública que deseen recibir el curso, deberán hacerlo saber a la secretaría de capacitación, Servicio de Organización y Método, 9 de Julio 1821, en esta capital, personalmente o por correo, donde personal especializado responderá las preguntas que se formulen.

PARA COMPLETAR DOCUMENTACION CITASE A DOCENTES

La Junta de Clasificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación, solicita a los docentes sin puestos que tuvieren carpetas de antecedentes en el archivo de esa dependencia, San Martín 1759, que a la mayor brevedad pasen a retirarla personalmente o por intermedio de persona autorizada.

El pedido se efectúa con el fin de que los interesados en intervenir en el próximo concurso de ingreso en la docencia, completen debidamente el legajo profesional que fuera presentado en concursos realizados con anterioridad a 1964.

En homenaje al Tte. Gral. Aramburu se celebrará una misa

La [illegible] de Afirmación de la Revolución Libertadora de esta ciudad, ha organizado para mañana a las 11 en la Catedral Metropolitana, la celebración de una misa por el eterno descanso del alma del Tte. Gral. Pedro E. Aramburu.

La entidad mencionada invita a las autoridades y a la población en general a dicho acto.

Sobre empleo y desempleo harán una una encuesta en esta ciudad y S. Tomé

La Secretaría del Consejo Provincial de Desarrollo (COPRODE), informó que se halla en plena organización la "2a. Encuesta de Empleo y Desempleo", cuyo relevamiento se llevará a cabo en el transcurso de la próxima semana en las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé.

Esta encuesta es similar a las que, con el auspicio del Consejo Nacional del Desarrollo (CONADE), se vienen realizando periódicamente en la capital federal y partidos del gran Buenos Aires y las ciudades de Rosario, Córdoba, zona denominada Gran Mendoza, San Miguel de Tucumán, La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca, Formosa, Comodoro Rivadavia y Posadas. Las encuestas de la ciudad de Rosario se efectúan en colaboración con el COPRODE que, con un equipo técnico designado a tal fin, tiene a su cargo la organización, realización y dirección de las mismas, como asimismo el procesamiento y análisis de la información obtenida.

Este programa de investigaciones periódicas del COPRODE, que comprende los dos centros urbanos más importantes de la provincia, permitirá reunir un conjunto de datos que posibilitarán detectar las características reales del mercado de trabajo y formular conclusiones de suma utilidad en las decisiones gubernativas en materia de política de desarrollo en lo social y lo económico, y para información de los sectores privados.

Estos estudios se realizan por el método más aconsejado por los organismos internacionales, el denominado "encuesta por muestreo en hogares". A través de dichas encuestas no sólo se obtiene información sobre la cantidad de ocupados y desocupados, sino también referente a categorías ocupacionales, ramas de actividades, edad, sexo, nivel educativo, los nuevos trabajadores, migraciones internas, número de personas activas por familia, en qué sector productivo existe más desocupación, la importancia del doble empleo y del subempleo, estimados de población total y otros.

La información básica se indaga a través de un formulario con datos que el encuestador —que está provisto de la correspondiente credencial— inquiere interrogando a cada uno de los miembros de los grupos familiares seleccionados de acuerdo con las reglamas estadísticas-matemáticas establecidas por la técnica de muestreo o sea, que las familias encuestadas son representativas de la población total de las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé. Por este motivo es fundamental que las personas que sean entrevistadas presten la mayor colaboración posible, facilitando con toda veracidad los datos que se les soliciten.

Se dará un curso sobre literatura hispanoamericana

El 27 del corriente será abierta la inscripción para el curso "El boom de la literatura hispanoamericana", organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad del Litoral.

El curso se efectuará durante los días 4, 6, 7, 10, 11 y 14 de agosto, y estará a cargo de los profesores Laura Milano, Rosa Boldori y Eugenio Castelli de la ciudad de Rosario, quienes realizarán una análisis de la obra de los autores Manuel Puig, Juan Rulfo, Mario Vargas Llosa, Alejo Carpentier y Gabriel García Márquez.

Las inscripciones serán registradas en el horario de 8 a 13 en el Departamento de Extensión Universitaria, 9 de Julio 2331, comunicándose que a quienes asistan a la totalidad de las clases se les otorgará certificado de asistencia.

Festejará sus 15 años el Club de Leones de Santa Fe

El próximo sábado el Club de Leones de Santa Fe celebrará sus 15 años de actividad, a cuyo efecto se han preparado diversos actos.

A las 11.30 se rendirá en el cementerio municipal, un homenaje a los socios fallecidos. Por la noche a las 21, realizará sesión plenaria, oportunidad en que se realizará una invocación leonística, se procederá a la presentación de las autoridades de la entidad que es el club decano en el país, hablará el presidente Sr. León Augusto J. Borlle se procederá a la entrega de certificado y hablarán el gobernador del distrito 02, Dr. Néstor A. Carrara, y el Sr. Miguel A. Cáceres, haciendo mención a la designación como director internacional del Dr. Aníbal G. Filiberti.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

[illegible] — 12 páginas — Precio: $ 0,25 — SANTA FE, VIERNES 24 DE JULIO DE 1970 — Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20100

FUE PUESTO EN FUNCIONES EL GOBERNADOR DE SANTA FE



Momentos en que jura el nuevo gobernador de esta provincia, Gral. de Div. Guillermo Rubén Sánchez Almeyra

Pocas veces el Salón Blan-[illegible] ofreció un espectáculo como el que fue dable observar hoy, con motivo de la asunción de su cargo por el general de división (RE) Guillermo Sánchez Almeyra. Colmada totalmente su capacidad, la concurrencia lo desbordó y cubrió los pasillos adyacentes.

Cuando poco después de las 12 el gobernador interino, [illegible] Fonseca, el ministro de Defensa e interino del Interior, Dr. Rafael Cáceres Monié y el general Sánchez Almeyra hicieron su entrada en el recinto, arduos esfuerzos debieron realizar los funcionarios de Protocolo y Ceremonial para abrirles paso, en tanto que un sostenido aplauso saludaba su presencia.

En un clima de expectación se realizó la breve ceremonia. Se habían ubicado junto a la amplia mesa el mandatario que cesaba en sus funciones, su sucesor y el representante del P.E. nacional, mientras que más atrás se observaba la presencia de los ministros y subsecretarios del P. E. provincial, del jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Remo Jorge Durán, del obispo auxiliar monseñor Enrique Príncipe, del obispo auxiliar de Rosario, monseñor José López; de los generales Elvio L. Anaya, je[illegible] segundo cuerpo de Ejército, [illegible] Barbieri, segundo [illegible] de caballería, Juan Carlos Sánchez, representante del comando en jefe del Ejérci-

(Pasa a pág. 5ta., col. 2da.)

El restablecimiento institucional del país

Dijo el Dr. Cáceres Monié que "no es el pueblo el que no está en actitud de votar, son las estructuras políticas perimidas"

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El titular de Defensa Nacional, José Rafael Cáceres Monié como ministro interino de Interior declaró que los plazos para el restablecimiento institucional de la República están en relación con la modernización de los perimidos partidos políticos. "No es el pueblo el que no está en aptitud de votar, son las estructuras políticas perimidas", proclamó. El ministro terminaba de hablar una hora con el presidente Roberto Marcelo Levingston cuando reunió a los cronistas destacados en la Casa de Gobierno para ampliar las declaraciones que formulara en Mendoza.

La versión oficial del reportaje se transcribe a continuación:

P.: "Quisiéramos saber en primer término si el discurso que usted pronunció en Mendoza era de conocimiento del señor presidente".

R.: "Sí, por supuesto. De su conocimiento y consentimiento".

P.: "El interés nuestro evidentemente ha surgido a raíz del tono definitorio en materia política de su discurso al poner en posesión del cargo al gobernador de Mendoza".

R.: "Creo que está todo dicho en la exposición que leí al poner en posesión del cargo al ingeniero Gabrielli y en las circunstanciales entrevistas que tuve con los periodistas muy jóvenes y muy inquietos de Mendoza y de San Juan. De manera que creo que está todo dicho en eso. No sé si faltaría alguna cosa para agregar. Eso lo dirán ustedes".

EL FUTURO POLITICO

P.: "Usted hizo referencias al futuro político. ¿No podrían ser ampliadas ahora acá?"

R.: "Bueno, lo que yo manifesté es el resultado de una real convicción con respecto al futuro político del país. He dicho también en alguna conferencia de prensa que el plan político no debe confundirse con un calendario electoral. Es decir, con un cronograma en el que se ajuste el gobierno de la revolución, que puede ser flexible, naturalmente, por implicancia de factores que a veces son extraños a las mismas soluciones previstas. He dicho muy claramente que los que no están perimidos son los hombres que con una gran vocación nacional, una gran vocación de bien público y de sacrificio, muchas veces abandonando el legítimo derecho que todos tenemos —nuestras cosas particulares— nos hemos volcado en favor de la defensa de los intereses fundamentales del país, y que los que están perimidos, vuelvo a repetir, no son los hombres, sino las estructuras políticas. Sí, alguna vez valieron y sirvieron para este país, pero no para un país del año 1970. Esto es, creo, lo fundamental que he dicho en Mendoza y lo ratifico naturalmente".

P.: "De lo que se tiene ciertas dudas al hablar de estructuras políticas, Dr. Cáceres Monié, se refiere a lo que son partidos políticos, dando la intuición de que podrían ser sustituidos los partidos políticos tradicionales por otro tipo de estructuras políticas".

PROCESO DE TRANSFORMACION

R.: "Todo proceso de transformación es, en definitiva, una sustitución. Yo no creo que taxativamente estén sustituidos sino transformados. Lo que se busca es una transformación. Una adecuación a la realidad nacional que vive el país, a la Argentina moderna de 1970 y a la Argentina en función del mundo. Todos aquellos hombres que interpreten los postulados de la revolución y que quieran sumarse a este gran proceso tienen la gran oportunidad de formar un estructura dinámica con sentido nacional para que hagamos el desarrollo con justicia y lleguemos a los grandes destinos que el país merece, por su calidad humana y sus cualidades individuales".

P.: "¿Dentro de la revolución, los opositores?"

R.: "Los que no compartan los principios de la revolución, que es perfectamente posible porque en este país siempre se admitió la discrepancia ejercitada en plenitud de derechos, podrán formar o remozar o hacer un partido político que no forme parte naturalmente del pensamiento de la revolución. ¿Por qué no? Hemos hablado de plena representatividad, es decir, hemos hablado de un sistema representativo, republicano y federal; es decir de un sistema democrático. Este sistema de ninguna manera se conjuga si no es con la plena representatividad. Y la plena representatividad es pluralismo, es decir varias, dos, tres o cuatro agrupaciones políticas que oportunamente se establezcan. Esto no significa la opinión única, de ninguna manera.

DINAMICA DEL PROCESO POLITICO

P.: "¿Cabría suponer entonces que se tendería a la síntesis de dos o tres fuerzas políticas?".

R.: "Bueno, esto lo va a determinar la misma dinámica del proceso político. Ojalá que hagamos la síntesis en este país. Yo creo que todos cabemos en el país; tenemos que dejar de tratarnos como enemigos; tratarnos, sí, como adversarios en las discrepancias naturales de las ideas. De ahí es donde se fortalece la democracia y se fortalece la República. Creo que estamos en la gran oportunidad que todos hagamos un examen y digamos si es cierto que nuestras viejas estructuras están adecuadas a la realidad. Es decir, si es posible seguir con lo que seguíamos antes y si es posible volver a lo de antes para tener otra revolución del 28 de junio de 1966. Eso es lo que se quiere evitar".

P.: "¿Este proceso tendrá fechas siempre que se cumplan los objetivos de la revolución?".

R.: "Todo proceso, naturalmente, tiene fecha. Pero he señalado muy taxativamente que el plan político no es un calendario electoral. El plan político es un curso de acción. Es una estrategia a seguir para ir cumpliendo las políticas nacionales de desarrollo y seguridad no solamente en el campo interior sino en todos los campos. El problema no es un problema estrictamente económico ni estrictamente político. Hay

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

El gabinete se reunirá el 28

El presidente expondrá los asuntos que más urgen de solución

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El jefe del Estado, [illegible] Roberto Marcelo Levingston, presidirá el martes próximo la primera reunión de su gabinete recientemente integrado. Su iniciación está prevista para las 18.

Según fuentes oficiales, el primer mandatario hará una exposición acerca de los tópicos más urgentes que deberá encarar cada uno de los ministros y secretarios de Estado y éstos, a su vez, darán a conocer su opinión respecto a la acción que desarrollarán al frente de los organismos a su cargo, en relación con las políticas enunciadas por el gobierno.

La cooperación argentino - uruguaya

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se reveló en la Cancillería que en el mensaje que dirigió al presidente del Uruguay el jefe del Estado, Gral. Levingston, "reafirmó la intención argentina de mantener la plena vigencia en los entendimientos logrados entre los dos gobiernos".

El mensaje fue llevado a Montevideo por el jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, Cnel. Horacio Rivera, a quien acompañó el embajador Raúl [illegible].

[illegible] mensaje personal el Gral. Levingston expresó además a su colega uruguayo "su voluntad de continuar hasta el final las obras de integración física en vías de realización, entre ambos países", dijo un vocero del Palacio San Martín. Asimismo el presidente manifestó su [illegible] de que se abrirán nuevos caminos para una mayor comprensión, quedando así nuevamente puestos de relieve los estrechos y especiales vínculos existentes entre ambos pueblos del Plata.

Tratan la reforma de la ley de alquileres

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En el Ministerio de Bienestar Social se informó que se han iniciado los estudios de modificación a la actual ley de alquileres urbanos, que vence el 31 de diciembre próximo.

El subsecretario de la cartera, Dr. Carlos R. Argimón, actúa como coordinador en la tarea de reunir los antecedentes de todos los proyectos anteriores y, según fuentes del ministerio, el nuevo cuerpo legal "será revolucionario y ha de satisfacer a todos los sectores involucrados".

Una posición en Survietnam evacuó EE.UU.

Se trata de la base Ripcord, cercana a la frontera con Laos. Recios combates

SAIGON, 24 (UPI). — El ejército de los Estados Unidos completó el abandono de la base de Ripcord, cerca de la frontera con Laos, 23 días después de haberla establecido, tras una lucha que le costó 61 hombres pero que provocó al enemigo "pérdidas muy importantes", dijo un vocero militar.

Durante el proceso de evacuación un helicóptero fue derribado por el fuego comunista y murieron tres paracaidistas, recibiendo heridas otros 20.

Ripcord, sita en lo alto de una colina, cubría el valle de Ashau, una ruta de infiltración utilizada por los efectivos de Vietnam del Norte que provenían de su país o de Laos.

Allí se habían apostado, el primero del corriente, efectivos de la 101ª división aerotransportada que, con grandes cañones, bombardeaban a los comunistas.

Hoy se escuchaban en el valle fuertes explosiones, pero no eran sino las cargas de los equipos de demolición que destruían las fortificaciones y los cañones.

Quedan aún en operaciones dos puestos fortificados gemelos de Ripcord, a 10 y 25 kilómetros al sur de dicho emplazamiento, que serán mantenidos en operaciones.

Esta es la primera [illegible] que es evacuada bajo presión comunista, desde el primero de noviembre de 1969, cuando se abandonaron tres puestos de artillería, cerca del campo de fuerzas especiales de Buprang.

Una emboscada, tendida ayer, que costó la vida a 12 estadounidenses, aparentemente fue el hecho que determinó la decisión.

La lucha en Camboya

En Camboya, un vocero oficial anunció que en una batalla librada en Sreng, 80 kilómetros al sudoeste de Phnom Penh, fueron muertos 47 comunistas y que las tropas del gobierno perdieron siete hombres.

En [illegible] lucha los camboyanos reconquistaron la ciudad, que estaba desde el sábado en manos de los comunistas. Pero éstos se [illegible] tienen aún en el perímetro exterior de la zona urbana.

El tráfico entre Phnom Penh y el puerto de Kompongsom, está abierto solamente para automóviles pequeños, ya que el Vietcong voló un puente, actualmente en reparación.

No se informó acerca de otras acciones de importancia.

Los izquierdistas denuncian ayuda de E.U. a Laos

TOKIO, 24 (UPI). — Izquierdistas laosianos señalaron hoy que el presidente Richard M. Nixon ha intensificado su ayuda a Laos, y que hay en dicho país unos 12.000 soldados norteamericanos.

La cifra aparece en un memorándum de 30 páginas, "respecto a la intensificación de la guerra norteamericana de agresión en Laos", emitido esta semana por el comité central del Frente Patriótico Laosiano (FPL), que comenzó el miércoles a ser transmitido en secciones por radio Hanoi. El FPL tiene el respaldo del gobierno de Vietnam del Norte.

"En comparación con los 5.000 efectivos militares estadounidenses en Laos durante el gobierno del presidente de Estados Unidos Lyndon B. Johnson, la cifra en el primer período de la administración del actual mandatario Richard M. Nixon ascendió a 12.000, con o sin uniforme militar", dice la declaración del FPL añadiendo que hay también 12.000 soldados tailandeses operando en Laos, en unidades integradas del ejército laosiano.

El FPL ha hecho declaraciones contradictorias sobre el número de tropas en Laos durante el gobierno de Johnson. En una ocasión el memorándum usa la cifra de 300, pero después habla de 5.000.

En la declaración no se especifican los deberes de todas las tropas norteamericanas presuntamente acantonadas en Laos. Se dice, sin embargo, que hay por lo menos 2.000 asesores de la fuerza aérea. También se mencionan 1.200 efectivos de las fuerzas especiales que operan en la zona sur del país, y otros 1.000 asesores en varios centros de entrenamiento.

Finaliza el memorándum diciendo que en la actualidad hay un estadounidense en Laos por cada seis soldados del ejército laosiano de 70.000 hombres.

Se reunirían Levingston y Pacheco Areco

MONTEVIDEO 24 (Télam) — En medios oficiosos generalmente bien informados, ha trascendido hoy que posiblemente se reúnan en fecha próxima, los presidentes de Argentina y Uruguay, general Roberto Marcelo Levingston y Dr. Pacheco Areco, respectivamente.

Las mismas fuentes informaron que en la reunión que celebrarán la semana próxima los cancilleres, Dr. de Pablo Pardo y Peirano Facio se ajustarían los detalles de la posible entrevista presidencial.

La liberación en Bolivia de dos alemanes

LA PAZ, 24 (UPI). Dos técnicos mineros alemanes comentaban hoy con familiares y compañeros de tareas, las alternativas de su captura por un grupo guerrillero, y su posterior liberación tras un canje por 10 presos políticos.

Gunther Lerch y Eugene Schulhauser habrían sido apresados el domingo, en un campamento de la compañía norteamericana South American Placers por una banda de guerrilleros que se identificó como seguidora de las ideas del líder insurgente argentino - cubano Ernesto "Che" Guevara.

Tras negociaciones y discusiones el gobierno boliviano, sometido a la presión de Alemania occidental, accedió a liberar los 10 presos políticos a cambio de la vida de los dos germanos.

Los detenidos, nueve bolivianos y un argentino, fueron trasladados por vía aérea al puerto chileno de Arica, y cuando se comprobó efectivamente su llegada, los irregulares cumplieron con su parte del pacto.

Lerch y Scholhausser están radicados desde hace varios años en Bolivia y se han casado con nativas del país. Sus esposas se trasladaron ayer al pequeño pueblo minero de Teoponte, 100 kilómetros al norte de La Paz, para reunirse con ellos. Los cansados técnicos llegaron primero, pero sólo 15 minutos después pudieron abrazar a su cónyugues.

No se revelaron de inmediato cuáles serán sus planes pero, al parecer, se trasladarán a La Paz para cumplir trámites de tipo policial y descanzar de la aventura. Después retornarán al trabajo.

NASSER ACEPTO EL PLAN DE LA UNION

Ante esa decisión del presidente de la RAU parecen mejores las perspectivas de paz en Medio Oriente

EL CAIRO, 24 (UPI). — Las perspectivas de paz en el Medio Oriente parecen mejores al anunciarse que el presidente de la República Arabe Unida (RAU), Gamal Abdel Nasser aceptó las proposiciones hechas recientemente por los Estados Unidos. Nasser pronunció anoche un discurso ante el Congreso de la Unión Socialista Arabe —único partido político egipcio— reunido en la Universidad de El Cairo.

Sin embargo, al reiterar que la fórmula de paz norteamericana no difiere en nada de la resolución adoptada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 22 de noviembre de 1967, dio otro cariz a su posición expresando que "todo lo que se ha tomado por la fuerza, sólo puede reconquistarse por la fuerza".

La opinión de Nasser respecto a la falta de novedad en la proposición de Washington fue adelantada por el ministro de Relaciones Exteriores de la RAU, Mahmoud Riad, al dar el miércoles la respuesta de El Cairo.

Nasser señaló, sin embargo, que Riad también informó sobre la aceptación de la iniciativa norteamericana.

El mandatario egipcio dejó en claro que su gobierno no transigirá en su propósito de que Israel retire totalmente sus tropas de los territorios árabes ocupados al término de la guerra de junio de 1967 y que sean repatriados, o compensados, los refugiados palestinos.

JERUSALEN, 24 (UPI). — Fuentes gubernamentales israelíes estimaron que el discurso del presidente de la República Arabe Unida (RAU), Gamal Abdel Nasser, en el cual anunció la aceptación de la propuesta de paz norteamericana, "no contiene elementos nuevos" y "silencia el principal punto: las conversaciones entre representantes de la RAU, Jordania e Israel".

Esta reacción no tiene el carácter oficial, pero todos los funcionarios expresaron similares juicios, destacando que se trata de una maniobra para producir una división entre Tel Aviv y Washington.

"No hay indicaciones en el discurso de que exista el deseo de lograr la paz", destacó una fuente muy responsable del gobierno. "Nasser condicionó su aceptación del plan de William Rogers, secretario de Estado norteamericano, a la retirada israelí de los territorios ocupados, postura mantenida durante los últimos tres años. El análisis inicial no indica la existencia de nuevos elementos en el discurso", agregó.

Los funcionarios puntualizaron también que, tras el primer análisis, surge que Nasser ha ignorado lo que Israel considera como punto más importante dentro del plan Rogers: que Jordania, la RAU e Israel designen representantes para entablar negociaciones para una paz justa y permanente, bajo el patrocinio del enviado especial de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring.

Señalaron asimismo que el gobernante árabe solicitó nuevamente a Washington que no envío más aviones de combate o equipos militares a Israel, mientras los elementos bélicos soviéticos continúan derramándose sobre el territorio egipcio.

Según ellos, para Nasser "el plan Rogers sólo significa un cese del fuego de tres meses y la reanudación de la misión Jarring, basada en la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, del 22 de noviembre de 1967, tal como él la interpreta, pero sin paz".

Sigue delicado el estado de Antonio de Oliveira Salazar

LISBOA, 24 (UPI). — Los facultativos que atienden al ex primer ministro Antonio de Oliveira Salazar, proyectan someter nuevamente al enfermo a un tratamiento de purificación sanguínea, debido a que sus riñones no respondieron al primer intento.

Un segundo boletín médico expedido hoy express, sin embargo, que el plan se pondrá en práctica sólo si lo permite el estado del sistema circulatorio, que empeoró el día anterior.

El martes último se aplicó al paciente de 81 años un tratamiento basado en el riñón mecánico, con el propósito de purificarle la sangre afectada por la infección renal producida la semana última.

Señala asimismo el boletín que ayer aumentó la úrea en el caudal sanguíneo del enfermo.

Seria denuncia en Colombia

El presidente dijo que se incita a las fuerzas armadas a la rebelión

BOGOTA, 24 (UPI).— La agitada política colombiana entró en receso anticipado de fin de semana, mientras el presidente de la República, Carlos Lleras Restrepo, denunciaba públicamente al país que se habían hecho incitaciones para que las fuerzas armadas diesen un golpe de Estado.

El primer mandatario dijo que, al fallar los esfuerzos de provocar una alteración en el orden institucional, ahora se estaba tratando de dividir a los militares y a la policía y de desacreditar a las instituciones armadas.

Lleras Restrepo hizo la revelación en una carta que dirigió anoche al ministro de Defensa Nacional, mayor general Gerardo Ayerbe Chaux —a propósito de una citación que le hizo la Cámara de Representantes para que acudiera el martes próximo a explicar las circunstancias en que fue muerto el dirigente guerrillero Dumar Aljure, el año pasado.

En [illegible] circuló la versión de que la Alianza Nacional Popular (ANAPO) del ex dictador Gustavo Rojas Pinilla, iba a aprovechar este debate para desviarlo hacia un desfalco descubierto recientemente en el ejército, por el cual están siendo juzgados varios oficiales y civiles. Los anapistas han dado a entender que tienen pruebas de que [illegible] "mucho más importante" está implicada en este negociado, y esto ha sido interpretado como una amenaza contra altos oficiales para implicarlos directa o indirectamente.

El primer mandatario reiteró su adhesión absoluta a la conducta de la alta oficialidad de las fuerzas militares, y dijo a su ministro de Defensa que podía acudir a cualquier debate parlamentario, para responder a todas las preguntas que se le pudieran hacer.

El presidente aprovechó esta carta para revelar que se habían hecho "incitaciones a los altos mandos de las fuerzas armadas para que violen sus juramentos, quebranten la Constitución y asuman indebidamente el mando de la república".

El primer mandatario agregó que "todas esas sugestiones se han estrellado contra la lealtad republica[illegible] a nuestras instituciones militares".

Aunque Lleras Restrepo no concretó sus cargos contra ningún individuo o grupo político, del texto de su carta se deriva que se re[illegible] a la ANAPO y [illegible]cialmente a su sector "[illegible]", [illegible] la senadora María Eugenia Rojas de Moreno Díaz.

La censura impuesta a la prensa

BOGOTA, 24 (UPI). — Directores y propietarios de los principales diarios del país manifestaron que "estamos presenciando con alarma las recientes medidas oficiales sobre censura de prensa". Los periodistas, que pertenecen a la Asociación Nacional de Diarios (ANDIARIOS) que es la entidad más importante que agrupa a los periódicos colombianos, expidieron una de[illegible] reunión en la cual se discutieron las medidas del gobierno del presidente Carlos Lleras Restrepo, que incluyen el establecimiento de censura previa para los periódicos.

Los asistentes a la reunión, que incluía varios directores, gerentes y propietarios de periódicos, declararon que las medidas sobre prensa "se hacen más mortificantes e inexplicables", debido a que algunos periódicos no han podido circular normalmente.

En España hay tensión obrera

GRANADA, 24 (UPI). — La inquietud laboral suscitada por la muerte de tres obreros de la construcción se extendió lentamente a otros peligrosos sectores de la vida política española, desde los curas - obreros hasta los separatistas vascos.

Más de 500 obreros que habían tomado posesión de la antigua Catedral de Granada optaron por abandonar el recinto construido hace cuatro siglos. La policía se limitó a mirarlos sin hacer ningún intento por detenerlos. Uno de los huelguistas dijo a United Press International: "Si tengo que morir de hambre prefiero hacerlo en mi casa y no en la Catedral".

Los incidentes comenzaron el martes cuando los trabajadores de la construcción arrojaron piedras y ladrillos a la policía especializada en disolver manifestaciones, siendo atacados con disparos de revólver.

Un vocero de los huelguistas expresó que no reanudarán el trabajo mientras no se cumplan enteramente cuatro peticiones: Salario mínimo de 240 pesetas (3,42 dólares) diarios; libertad de más de 100 detenidos por la policía; devolución de todas las bicicletas y motocicletas decomisadas en el lugar de los disturbios y "digna y cristiana sepultura" para los tres obreros muertos durante los incidentes.

En Madrid, los metalúrgicos de la planta Perkins hicieron dos paros de 15 minutos en señal de solidaridad con los huelguistas de Granada. Por lo menos dos [illegible]dotes católicos, del grupo llamado curas - obreros, fueron detenidos por la policía acusados de estimular a los huelguistas.

El diario madrileño "Pueblo", dirigido por el sindicato patrocinado por el gobierno, acusó a "ciertos sacerdotes" de haber incitado a la violencia "hasta suministrar armas a los revoltosos para atacar a la policía", agregando que los clérigos "culpables de los disturbios deberán ser castigados".

En Belfast hubo hoy dos atentados

BELFAST, 24 (UPI). — [illegible] esta madrugada frente a un cuartel del ejército en esta ciu[illegible] soldado, según informó un [illegible].

[illegible] taban prohibidas todas las procesiones religiosas duran[illegible]

[illegible] de hace un año.



Los dirigentes de la Confederación General del Trabajo exponen al jefe del Estado, Gral. Levingston, las aspiraciones de la clase trabajadora en relación con la actual situación económica por la que atraviesa. (Radiofoto UPI)

La CGT ha entregado un memorial al presidente

Sostiene que el deterioro de los salarios llega al 26 por ciento y expone otros problemas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "Nuestros propios análisis técnicos demuestran fehacientemente que para devolver al salario real su nivel de setiembre de 1966, por ejemplo, sería necesario un incremento proporcional del 26 por ciento", se expresa en el memorial elevado al presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, por los miembros del consejo directivo de la CGT, durante la entrevista de casi tres horas efectuada ayer en la Casa de Gobierno y de la que participó también el secretario de Trabajo, Dr. Juan A. Luco.

Al retirarse del despacho presidencial, el secretario general de la central obrera, señor José Rucci, informó que en el transcurso de la reunión se analizaron diversos temas, como ser deterioro del salario real, jubilaciones y obras y servicios sociales, entre otros, "lográndose coincidencia sobre algunos de ellos, mientras que en otros no, aunque nosotros fundamentamos nuestra posición", acotó.

La situación salarial

Destacó que no habían reclamado aumentos salariales, "pues por el momento —añadió— hemos planteado la necesidad indispensable de recuperar el deterioro sufrido en los últimos años por los jornales, que a juicio de la CGT alcanza con relación a 1966 al 26 por ciento y que también considera la central obrera que el salario mínimo debe fijarse en 35.000 pesos nacionales por mes".

En el memorial antes referido, se señala que "la normalización de la CGT es el corolario del proceso de grandes coincidencias entre otras las corrientes de pensamiento que conviven en el seno del movimiento obrero" y se agrega: "Señor presidente: Es urgente e imperioso producir los necesarios cambios en la política económica y social que permitan, rápidamente, modificar las apremiantes condiciones en las que han sido conminados a desenvolverse los asalariados, las clases pasivas de la población e importantes sectores de la producción y de la industria nacional".

Reclamaciones de la CGT

Dice por último que "el movimiento obrero organizado a través de la CGT, reclama: a) El aumento inmediato del salario mínimo y la adopción de un mecanismo que asegure su permanente actualización. b) Un aumento general en las remuneraciones, tanto del sector activo como del pasivo, que restituya el salario real por lo menos a los niveles de setiembre de 1966 y c) Decretar la plena vigencia de la ley 14.250 de convenciones colectivas estatales para permitir no sólo los reajustes salariales que correspondan en función de la situación particular de cada rama de la producción, sino para actualizar las normas de trabajo legisladas por tales convenciones".

Con respecto al contenido del memorial, manifestó el Sr. Rucci que se realizará una nueva entrevista en fecha a determinar, en cuyo transcurso se hará conocer la respuesta oficial a las demandas.

Apoyaría un reajuste mínimo de salarios la Unión Industrial

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Unión Industrial Argentina apoyaría un reajuste salarial mínimo para la clase trabajadora del orden del 5 por ciento, que una versión atribuyó como una inminente iniciativa de las autoridades nacionales.

Esa alternativa surgió de la entrevista que los directivos de la entidad mantuvieron en la Casa de Gobierno con el presidente de la Nación, general Roberto M. Levingston. El grupo de industriales fue encabezado por el titular de la entidad, Ing. Elbio M. Coelho, y según informaron luego, ofrecieron al gobierno la colaboración de la industria y además invitaron al jefe del Estado a la comida con que la institución celebrará próximamente el Día de la Industria.

Al término de la entrevista el señor Coelho mantuvo un diálogo con los periodistas, referido, principalmente al problema salarial.

Preguntado el nombrado sobre qué podía decir al respecto, respondió: "Todavía no hemos realizado estudios sobre un inmediato aumento de salarios. Siempre consideramos que ese punto debe ser materia de estudio del Consejo de Precios y Salarios, a objeto de determinar cuál es el deterioro que pudieron haber sufrido los salarios.

Se suscitó enseguida este diálogo:

—P: En caso de producirse esos aumentos, ¿los industriales trasladarían el incremento a los precios?

—R: "Depende de las industrias. La situación de cada una de ellas no es la misma. Se hará todo lo posible para que la incidencia se traslade a los precios en la menor medida posible.

—P: "¿Cuál es la posición oficial de la UIA sobre este asunto?

—R: "La que acabo de manifestar. Que se expida el Consejo de Precios y Salarios.

—P: "¿Qué porcentaje de aumento están en condiciones de asimilar los industriales?".

—R: "Es muy difícil de determinar. Depende de las industrias, como digo. Hay alguna que pueden tal vez absorber un aumento importante y, en cambio, hay otras que no podrían absorberlo".

Será presidente de YPF el Cnel. Manuel Reimundes

BUENOS AIRES 24 (UPI). — El coronel (R) Manuel Reimundes aceptó el ofrecimiento que le formuló el gobierno de la Nación para desempeñarse como presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. El flamante funcionario actuó como subsecretario de Guerra durante el gobierno del Dr. Arturo Frondizi.

Aclaración sobre mejora salarial

El porcentaje será dado a conocer antes del primero del mes próximo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "El aumento salarial debe ser el más alto que pueda lograrse sin inflación, esto es: Será compatible con el crecimiento que hayan alcanzado los precios", afirmó el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Carlos Moyano Llerena, en una breve conversación mantenida anoche con los periodistas.

Manifestó además que los técnicos oficiales que analizan ese aspecto de la política salarial, tienen en cuenta el deterioro que ha experimentado el salario real de los trabajadores y cuáles son las soluciones que puedan corregir las diferencias que se hayan producido desde el último aumento general dispuesto en marzo último.

Anticipó que la política definitiva será adoptada antes del 1o. de agosto, pero rehusó señalar la solución que abordarán las autoridades acerca del monto y el tiempo preciso de aplicación. Pero en el ámbito del ministerio, se sugirió que el aumento oscilaba entre el 5 y 6 por ciento.

Agregó el ministro que, con posterioridad, en una segunda etapa se buscará la manera de que los trabajadores participen de los resultados de un real crecimiento de la economía, pero que como este crecimiento es desparejo, será necesario buscar la manera de que los aumentos no sean masivos.

El presidente de la Nación, Gral. Levingston, conversa con los directivos de la Unión Industrial Argentina sobre distintos problemas que afectan a esa actividad en el país. (Radiofoto UPI)

Hizo declaraciones el Dr. Cáceres Monié

(Viene de pág. 1a.)

una interacción entre los problemas políticos y económicos. Los problemas son económicos y políticos, político-sociales y político institucionales".

CAPACIDAD DEL Ing. GABRIELLI

P.: "A la designación del Ing. Gabrielli, hombre y figura partidaria política, se le ha asignado, y así se ha manifestado en varias oportunidades, el carácter de "piloto" para la apertura hacia las distintas corrientes de opinión del país. ¿Cómo se concilia eso con la confirmación del resto de los gobernadores, es decir, donde ya no tendrían cabida figuras representativas de otras corrientes políticas del país?".

R.: "Bueno, el proceso es gradual, y así se lo ha calificado de experiencia piloto. En este país se califican muy rápidamente las experiencias políticas y naturalmente esta de Mendoza. Yo creo que lo de Mendoza es una cosa sumamente clara. El Ing. Gabrielli es un hombre que ha dado pruebas sobradas de su capacidad, de sus condiciones de estadista y de su visión de los problemas de Mendoza. Naturalmente que al aceptar el cargo de gobernador se ha sumado a la Revolución Argentina. Naturalmente que si de allí se trata de decir que es una experiencia piloto, en buena hora que lo sea. Por lo demás creo que los gobernadores restantes que están en la República algunos tienen ese tipo de representatividad y otros tienen representatividad por consenso. Es decir que algunos no están en estructuras políticas que antes se definían con compartimientos determinados".

P.: "Se ha dicho que quienes discrepen podrán hacer un partido que no forme parte de la Revolución Argentina. ¿Eso implica que la Revolución Argentina va a tener su propio partido político?".

R.: "No señor. Entendámonos bien. Yo comprendo el fondo de su pregunta. La Revolución no va a estructurar su partido político, pero si hay hombres argentinos que entiendan el problema de la revolución, que entiendan lo que es modernizar el país, que quieran hacer desarrollo con justicia, que quieran, en una palabra, colocar a la Argentina en una posición rectora que le corresponde por sus calidades, entonces tienen la gran oportunidad de hacer un partido para la revolución".

P.: "Señor ministro, aunque la actividad política ha continuado y continúa con mayor intensidad, de hecho los partidos siguen bajo las leyes y disposiciones que establecieran su disolución. Para que pudieran actuar como tales partidos, ¿se prevé alguna modificación de ese status?"

MODERNIZACION DE LAS ESTRUCTURAS

R: "Yo no estoy en aptitud de poderles decir, porque les he advertido previamente que no soy el ministro titular de Interior. Creo sí, como hombre integrante del gabinete, que interpreto, al igual que el resto del gabinete, las ideas fundamentales de este conjunto humano que tiene la responsabilidad del Poder Ejecutivo. Pero entiendo de que la misma dinámica que acompañe a la revolución determinará en su momento la formación, la actualización, la modernización de las estructuras políticas. Pero lo he dicho y lo vuelvo a repetir. Para esto es necesario hacer una gran consulta a la opinión pública del país. Es decir hacer un gran diálogo con todos los hombres de buena voluntad que sin prevenciones de ninguna naturaleza aporten sus buenas ideas, su buen juicio, su ilustrado razonamiento para que el país tenga una salida. Es decir que esto tampoco se puede hacer por voluntad unilateral del Poder Ejecutivo. Se va a hacer naturalmente, así lo interpreto yo, por la consulta a los hombres de este país sin distinción de banderas políticas que pudieran tener de antaño, pero sí con una gran proyección de futuro y con una gran vocación de hacer. No puede quedar excluido nadie. Absolutamente ninguno de los argentinos que tengan esta intención. Pueden ser hombres políticos, universitarios, pueden ser hombres muy duchos en materia de derecho, puede ser, en una palabra, la gama más variada de la composición humana de este país que tenga esa vocación de hacer bien público.

"Es imposible decir ahora, en este momento, quiénes y cómo y con cuántos se hará. Pero créanme que el espíritu del gobierno es hacerlo con todos los argentinos si fuera posible. Y esa es la síntesis que ustedes han mencionado.

P.: "¿No sería útil para este momento argentino que se conocieran plazos, aunque sea aproximadamente?".

R.: "No, señor. No creo que sea útil dar plazos tampoco. Baste la buena intención del gobierno del desemboque institucional; pero dar plazos es colocarnos, aun sin intención, en una taxativa manera de hacer las cosas que a lo mejor las realidades, a las que yo aludí precedentemente —económicas, sociales y políticas del país—, no están en aptitud. Y no podemos volver a cometer errores; esta es la verdad".

P.: "Señor ministro, ¿se podría entender entonces que a partir de su discurso de Mendoza y declaraciones, se inaugura la época del diálogo y consulta política entre el Poder Ejecutivo y el resto del país?".

R.: "Yo no me puedo atribuir tal mérito de que a partir de mi discurso se inaugure; creo que se inauguró en el momento en que el señor presidente de la República habló en términos que, en definitiva, han sido los míos también".

EL CAMBIO DE PRESIDENTE

P.: "Señor ministro, el 8 de junio se hizo un cambio de presidente. A su juicio ¿cuál es la diferencia entre el régimen del teniente general Onganía y esta nueva salida hacia el cambio institucional?".

R.: "Mire señor, esa misma pregunta la he respondido a un conjunto de muchachos jóvenes que me sorprendió por su inteligencia y su perspicacia. Les respondí lo mismo que le voy a responder a usted. Las causas están dadas en la Junta de Comandantes en Jefe, por el discurso del presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, y por el discurso del señor presidente. Al final, yo creo que lo que tenemos que hacer es no mirar hacia atrás, sino mirar hacia adelante. Lo anterior ya es historia: propongámonos sumar esfuerzos para hacer las cosas futuras del país".

P.: "Señor, lo que se atribuye también al gobierno del teniente general Onganía, de ahí la pregunta de mi compañero, es de que nunca se habló de plazos, por eso yo reitero la pregunta, ¿cuándo estima Ud. que se van a dar a conocer los plazos para la salida política del país?".

R: "Los plazos se van a dar, señor, en el grado de madurez que tenga el pueblo argentino, incluso Ud. y yo mismo, para que podamos hacer todos de consuno la tarea".

P: "¿Puede ser dentro de diez o veinte años, señor ministro?

R.: "No, de ninguna manera. Eso es absolutamente imposible de que suceda. Yo tengo fe en que el grado de madurez cívica del país, el grado de responsabilidad en todo el pueblo argentino hará que los plazos se abrevien muy mucho en relación a lo que Ud. ha mencionado recién. Ese es un plazo un poco exagerado".

P.: "Le hago esta pregunta porque en el ánimo de la ciudadanía no existe en este momento certeza alguna en cuanto al plazo, porque permanentemente la Revolución Argentina elude aunque sea en dar un plazo aproximado. Sin embargo uno de los motivos del cambio de gobierno ha sido que la Junta de Comandantes no estaba dispuesta a firmar un nuevo cheque en blanco al teniente general Onganía. Estaba implícito en esa declaración que no estaba dispuesta a seguir con un régimen que no daba plazos. ¿Por qué entonces este nuevo movimiento incurre en la misma posición?

VOLVEREMOS AL REGIMEN REPRESENTATIVO

R: "No se incurre en la misma posición, de ninguna manera. El Poder Ejecutivo ha dicho muy enfática y terminantemente que volveremos al régimen representativo, republicano, federal, con plena representatividad y con participación de los partidos políticos. Ha dicho muy claramente que no volveremos a estructuras perimidas. Ha dicho muy claramente que no vamos a tener más proscripciones. Ha dicho muy claramente que el país no va a estar jamás sometido a una opción, sino a una elección. De manera que son definiciones que evidentemente existen ahora y son muy claras de entender. Yo creo que no hacen falta mayores esfuerzos mentales para darle otra interpretación distinta".

P.: "Ciertos sectores políticos han dicho con respecto a eso que hasta que no haya fecha concreta esto son sólo expresiones de deseos, porque se quiere conocer la fecha en que el gobierno piense dar la salida política"

R.: "Yo [illegible] que las fechas se van a dar cuando el país esté en aptitud de dar un gran salto hacia adelante, pero todo se hará paulatinamente en relación directa con lo que resulte del diálogo constructivo que yo espero tenga grandes frutos en este país. Hay grandes preguntas que hacer al pueblo. Hay grandes reformas que hacer, que no son solamente las meramente electorales, son de otra naturaleza muy importante y eso está en los planes de gobierno".

P.. "Señor ministro, ¿cómo se puede establecer el grado de aptitud del pueblo?"

R.: "Señor, el grado de aptitud se puede resolver por el diálogo. Fundamentalmente ahí se advierte si en las actitudes que el gobierno tome y elija hombres que respondan negativamente, evidentemente no hay madurez política".

P.: ¿Ud, no considera, señor ministro, que el pueblo está en condiciones de votar dentro de un año o dos?"

R.: "El pueblo está en condiciones de votar hoy mismo, señor".

GRADO DE MADUREZ DE LAS AGRUPACIONES

P.. "¿Cuál es entonces el problema que impide que el pueblo vote y elija a sus autoridades?"

R.: "El grado de madurez que deben alcanzar las agrupaciones humanas en partidos políticos. Porque no es el pueblo el que no está en aptitud de votar, son las estructuras políticas perimidas, lo vuelvo a repetir, lo que impide la transformación a la que todos queremos llegar. Ustedes me quieren sacar a mí, en definitiva, una fecha. Yo les vuelvo a reiterar terminantemente que fechas no existen. El plan político no es un calendario electoral, dependerá del esfuerzo de todos nosotros y cada uno de los argentinos llegar en el menor tiempo posible al desemboque institucional de la revolución".

P.: "¿En ese plan existe la convocatoria a una asamblea constituyente?".

R: "No hay ningún plan elaborado, señor. Previamente, la consulta".

P.: "Señor ministro, ¿cuándo comenzarán las consultas para la estrategia de este plan político?".

R.: "Esta pregunta se la deben hacer al señor ministro del Interior, brigadier McLoughlin. Soy ministro de Defensa interinamente a cargo del Interior. Lo que les expreso es, a mi juicio, el común denominador de los hombres que integramos todo el gabinete".

P: "¿La respuesta de estas grandes preguntas le van a surgir al gobierno a través del diálogo con distintos sectores o a través de la consulta popular sobre una u otra opción?".

R: "Ud. comprende que las preguntas que se le hagan al pueblo masivamente serán la resultancia de las coincidencias en el diálogo que haga el gobierno con los hombres que tengan ilustrado criterio para hacer ese diálogo".

EL CASO ARAMBURU

P.: "Ante las preguntas de nuestros colegas de Mendoza se refirió usted también a la investigación del caso Aramburu. Queríamos saber al aparte de esas importantes revelaciones podría hacer ampliaciones o algún comentario respecto sobre todo a la calificación ideológica".

R.: "Pareciera que la tremenda responsabilidad que nos toca a todos los argentinos ante este desgraciado hecho del general Aramburu tendiera a fortalecer la idea de que el pueblo argentino es escapista. Y es escapista en tanto y cuanto busca siempre ideas foráneas, hombres foráneos, hombres extraños a nuestro ser nacional para adjudicarles la responsabilidad de esto. Nosotros como argentinos tenemos que descubrir la verdad absolutamente, así como los organismos de seguridad que han descubierto a los autores materiales también tienen ahora la responsabilidad de descubrir a los instigadores. Pero debemos decir desde ya entre todos los argentinos y golpearnos un poco el pecho: son argentinos, lamentablemente malos argentinos, pero argentinos al fin. No busquemos cosas exóticas, son las derivadas de nuestra propia conformación humana que es la que nosotros tenemos que tratar de superar. Y además son extremistas. De izquierda o de derecha. Los dos extremismos son malos, bastante malos y siempre los extremismos se encuentran en el campo final para producir hechos tan horribles, tan absurdos, tan inútiles, aberrantes y degradantes para la conciencia argentina como es el caso del general Aramburu".

P.: "Quiero hacer la salvedad de que la calificación, la imputación de la autoría del secuestro del general Aramburu a elementos foráneos no fue hecha por el pueblo, fue hecha por el ex presidente de la Nación en el mensaje que dirigió al país, en cuya oportunidad atribuyó a elementos foráneos, fue el término que usó, la autoría del secuestro".

R: "Mi interpretación es distinta. La atribución de esta responsabilidad no está en elementos foráneos sino en la mentalidad foránea, que es una cosa completamente distinta. También la Policía Federal los otros días en la exposición habló que uno de los autores, o dos o tres tenían instrucción marxista, maoísta o castrista. Es la inspiración, pero no son foráneos, son argentinos. Esta es la interpretación que yo le adjudico a las palabras del ex presidente Onganía y la que le adjudico al Jefe de Policía. Pero tampoco es posible decir en estos momentos, qué ideología definida tenemos porque depende del secreto del sumario y el juez oportunamente va a clarificar. No solamente la intención en este caso privado, sino la ideología de los que han terminado con la vida del general Aramburu".

Será inaugurada mañana la 25a. muestra ganadera

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Con la asistencia del presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, se cumplirán mañana los actos de inauguración oficial de la 25ª Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria, que funciona en los predios de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, organizadora de la muestra.

El secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler, hablará en representación del gobierno, exactamente a los cuatro días de haber tomado posesión del cargo, por lo cual se asegura en fuentes allegadas a esa secretaría de Estado, que no profundizará temas, sino que solamente formulará lineamientos generales de la política agropecuaria oficial.

Lo precederá en el uso de la palabra, el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Dr. Luis Firpo Miró.

Rebaja de la tasa del impuesto al parque automotor

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional dio a conocer esta tarde de una ley por la cual se rebaja la tasa del impuesto al parque automotor prevista por la ley 18.530 para los vehículos de carga de bajo peso.

La medida, que rige desde el 1º de enero del corriente año, reconoce en sus fundamentos las posibilidades de atenuar el impacto fiscal sobre casi medio millón de automotores de carga liviana que operan predominantemente dentro del centro urbano o en cortos trayectos y agrega en los considerandos que estas unidades pertenecen generalmente a pequeños transportistas, comerciantes o agricultores que no siempre las utilizan en forma plena.

Actualizan sueldos de personal superior de bancos oficiales

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo actualizó por sendos decretos las remuneraciones del personal superior del Banco Central y de la Caja Nacional de Ahorro Postal y las de los directores de esas instituciones; de los restantes bancos oficiales y del Instituto Nacional de Reaseguros.

Los gerentes generales percibirán un sueldo básico de 2.850 pesos, ley 18.188, más 1.200 pesos por gastos de representación; los gerentes departamentales, 2.380 pesos más 1.020; los jefes de departamento de primera, 1.530 más 650; segundos jefes de departamento de primera, 1.260 pesos más 540, y jefes de división de primera 980 pesos más 420 por responsabilidad jerárquica.

Los sueldos para los miembros de directorios son éstos: Banco Central: Presidente, 2.900 pesos ley 18.188, más 1.128 para gastos de representación; vicepresidente, 2.600 más 1.100; vicepresidente segundo con dedicación exclusiva, 2.100 más 1.500; director 1.800 más 1.400 y síndico, 900 más 900 pesos.

Banco de la Nación: Presidente, 2.600 pesos más 1.100; vicepresidente, 2.400 más 1.000; director con dedicación exclusiva, 1.600 más 950 pesos.

Banco Industrial: Presidente, 2.600 pesos más 1.100 de representación; director 1.400 más 900 e iguales montos para el Banco Hipotecario Nacional.

Designan rector de la Univ. de Rosario al Dr. Sol Rabasa

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Cultura y Educación, fue designado rector de la Universidad Nacional de Rosario el Dr. Sol Libertario Rabasa.

Ejercerá sus funciones —agrega el decreto— con las atribuciones que los estatutos de dicha universidad otorgan al rector y al Consejo Superior hasta tanto se constituyan los órganos de gobierno de las universidades nacionales, de acuerdo a las normas que establece la ley 17.245.

Conceptos de Onganía refuta Rawson Paz

BUENOS AIRES, (UPI). — Replicó al ex presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía en relación a los juicios sobre su actuación, el Sr. Manuel Rawson Paz, quien desempeñó la presidencia del Banco Hipotecario Nacional durante el gobierno de la Revolución Libertadora.

En una carta pública subraya que Onganía "alude a los militares y civiles que hemos dado nuestra opinión con motivo del vil asesinato de Aramburu" pero cuestiona que el ex presidente no aclara si la expresión "cobarde difamación" nos estuviese dirigida".

Discrepa el firmante con la afirmación del ex presidente en el sentido de que aquellas declaraciones no lo alcanzan en su honor, y expresa al respecto que "cuando un funcionario por elevado que sea su cargo, es criticado, la crítica alcanza siempre a la persona que lo ejerce".

"Comprendo muy bien —agrega Rawson Paz— que quienes sin mayores méritos ocupan posiciones superiores pongan su consideración en estas (jerarquía administrativa) y no en sus discutidas personalidades" y menciona las afirmaciones que hizo (Rawson Paz), desvirtuando la responsabilidad en el secuestro de Aramburu del movimiento peronista.

"Afirmé que, en cambio, existía una grave responsabilidad a cargo del ex presidente de facto y de su ministro del Interior" y que "no se tomaron las medidas de seguridad elementales, olvidando que la falta de protección de un ex presidente, con la gravitación moral que ejercía Aramburu en la República, no ofrece excusas aceptables".

Señala que el general Onganía "aprovecha esta muy dolorosa ocasión para autocalificar sus valores de militar, de ex presidente y de ciudadano. De sus condiciones castrenses tendrán sus camaradas el concepto que les haya merecido. Con respecto a su gestión de gobierno y con el propósito de no pecar de parcialidad debo remitirme a las manifestaciones que para fundamentar su destitución, formularon los señores comandantes en jefe".

El señor Rawson Paz transcribe en su carta abierta varios comunicados emitidos por la Junta de Comandantes en Jefe, el día 8 de junio último, cuando fue depuesto el teniente general Onganía.

Subraya lo expresado en el comunicado número 7, de que "la carencia de una definición sobre la salida política de la revolución, con la participación de la ciudadanía cuando fueran alcanzados los objetivos de la misma, ha sido el punto decisivo de discrepancia entre el teniente general Onganía y la Junta de Comandantes".

También se destaca el comunicado número 10, que expresaba: "La auténtica democracia representativa profundamente enraizada con el sentir de nuestro pueblo, no admite la aceptación de proyectos o intentos de soluciones políticas que la distorsionen o que puedan llegar a sustituirla o debilitarla hasta hacerla irreconocible".

Acerca de la actuación del teniente general Onganía como ciudadano, expresa Rawson Paz que "durante el largo tiempo de la triste dictadura no tomó actitudes como lo hicieron tantos otros compatriotas. Su mayor prestigio reside en que, no obstante el comunicado 150 de Campo de Mayo, y sus discursos en West Point y en la conferencia de comandantes en jefe reunida en Lima, se erige en el hombre fuerte de la República".

Expresa que por eso "causa estupor cuando dice en su carta que se alejó del cargo por un acto de fuerza que la historia ha de juzgar" y afirma que "en una personalidad como la del teniente general Onganía, no cabe que se queje de una imposición de tal índole"

Finalmente se remite a los comunicados de la Junta de Comandantes en relación con la afirmación del general Onganía de que "no quería perpetuarse en el poder" y concluye afirmando Rawson Paz en ese sentido: "Su apreciación del tiempo difiere de la del resto de los argentinos. Mientras él sentía los años de mando como segundos de vida, los habitantes del país lo padecíamos como siglos".

Concentración de jubilados

Se hará en la plaza de Mayo para pedir soluciones a sus problemas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Una asamblea convocada por la mesa coordinadora nacional de organizaciones de jubilados y pensionados de la República Argentina acordó en principio realizar una concentración masiva en la plaza de Mayo el último día hábil de agosto, si para entonces permanece sin solución el problema de la clase pasiva argentina.

En un comunicado la entidad recordó que desde hace tiempo se reclama entre otras cosas, un aumento inmediato de emergencia de 10 pesos nuevos por mes a cada jubilado y pensionado; establecimiento del mínimo jubilatorio en 25.000 viejos y desde ese mínimo un aumento y reajuste general a todas las jubilaciones y pensiones; anulación de toda la legislación previsional regresiva impuesta por el equipo del general Onganía y en su reemplazo el restablecimiento del 82 por ciento móvil.

El CUDAG aclara su entrevista con el M. de Educación

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) informó acerca de la entrevista mantenida por una delegación de la entidad con el ministro de Cultura y Educación, Dr. José Luis Cantini, y el subsecretario de Educación, Dr. Fermín Mignone, oportunidad en que hicieron un replanteo de los problemas que afectan a los educadores de todo el país.

En un comunicado expresó que al requerirse una respuesta respecto de la duplicación de los haberes básicos en etapas a concluir en el año 1973 incluida en un plan elaborado por las autoridades anteriores el doctor Mignone "aclaró que hasta el momento no se tenía conocimiento de variantes en ese sentido"

"Los docentes reiteraron que dicho plan fue enunciado atento a que entre otros motivos el alza significativa del costo de la vida lo había desvirtuado y que cabría establecer nuevas condiciones que conjuguen el déficit de arrastre que soportan desde hace años los sueldos de maestros y profesores".

También pidieron solución a la falta de pago en término de las remuneraciones de los docentes nacionales del nivel medio de la capital federal y provincias, de los que se desempeñan en escuelas transferidas y del personal suplente, respondiendo el ministro que "el inconveniente tendría inmediata solución, anticipando que en el término de 10 días, en una nueva reunión, daría respuesta a los puntos planteados".

Además, expusieron "la situación que crea la aplicación de la ley de jubilaciones 18.037; las precarias condiciones que soportan los jubilados como consecuencia del congelamiento del índice desde 1967; la falta de reajustes; el destino incorrecto de los fondos previsionales y la necesidad de volver al pago mensual de los haberes ajustados al 82 y 75 por ciento; trato arbitrario de Salud Pública los docentes enfermos y restitución de la Obra Social del Ministerio de Educación (DOSME) a los afiliados".

Quinta emisión de bonos para obras públicas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — A partir del 3 de agosto próximo el Banco Central pondrá en circulación los títulos correspondientes a la quinta emisión de los bonos nacionales para obras públicas —Fondo Nacional de Inversiones por 200 millones de pesos. Rendirán intereses desde el primer día del mes entrante y comenzarán a cotizarse en la Bolsa de Valores, a partir de la rueda del día 14.

La información oficial no especifica el valor con que serán colocados en el mercado, pero el hecho de que se haya reservado la decisión para el futuro se interpreta que serán entregados bajo la par, o sea a una cotización inferior a la de su valor escrito.

En cuanto a las otras características de la nueva emisión serán las mismas de las cuatro anteriores.